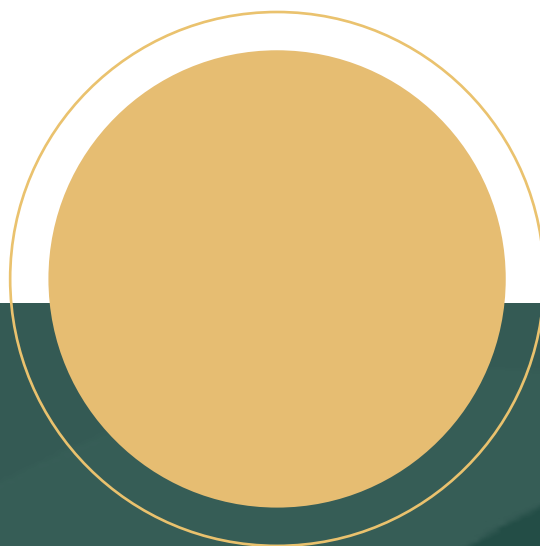

BOLETÍN OFICIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA

Año 2024-2025 N. 1

Editor responsable:

Pbro. Dr. Juan Carlos Casas García



30 DE JUNIO DE 2025



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

BOLETÍN OFICIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5	
CXVII ASAMBLEA PLENARIA – NOVIEMBRE 2024.....	6	+ 17 de febrero 2025
1. Reseña		1. Temática
2. Mensaje inaugural		2. Acuerdos
3. Mensaje al Pueblo de Dios		
4. Acuerdos		
CXVIII ASAMBLEA PLENARIA – ABRIL 2025.....	12	CONSEJO PERMANENTE.....
1. Reseña		24
2. Mensaje inaugural		+ Reunión ordinarias
3. Mensaje al Pueblo de Dios		- I Reunión, 21 enero 2025
4. Acuerdos		1. Temática
		2. Acuerdos
CONSEJO DE PRESIDENCIA.....	23	- II Reunión, 11 de marzo 2025
- Reuniones ordinarias		1. Temática
+ I Reunión, 20 de enero 2025		2. Acuerdos
1. Temática		- III Reunión, 28 abril 2025
2. Acuerdos		1. Temática
+ II Reunión, 10 de marzo de 2025		2. Acuerdo
1. Temática		- IV Reunión, 10 junio 2025
2. Acuerdo		1. Temática
+ III Reunión, 27 de abril de 2025		2. Acuerdos
1. Temática		
2. Acuerdo		PRESIDENCIA.....
+ IV Reunión, 9 de junio de 2025		26
1. Temática		1. Santa Sede
2. Acuerdos		2. CELAM
- Reunión extraordinarias.....	24	3. Comunicación, diálogo y colaboración con diversos actores de la vida política y social
+ 2 enero 2025		
1. Temática		
2. Acuerdos		

SECRETARÍA GENERAL..... 26**1. Mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano ante el fallecimiento del Santo Padre Francisco..... 26****2. Comunicados..... 27**

- Comunicado con motivo de la elección del papa León XIV, 8 de mayo de 2025

- Encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum, 13 de noviembre de 2024

- Asedio a la Iglesia en Nicaragua y destierro de monseñor Carlos E. Herrera, 14 de noviembre de 2024

- Adaptaciones del Ordinario de la Misa para comunidades indígenas, 22 de noviembre de 2024

- Tregua de paz, 9 de diciembre de 2024

- Comunicado sobre el oficio recibido de SEGOB para los obispos, 10 de enero de 2025

- Ante el asesinato de un peregrino en Duarte, Gto., 28 de enero de 2025

- El arte, espacio para el encuentro y la esperanza. Jubileo de los artistas y la cultura 2025, 15 de febrero de 2025.

- Ante el asesinato de las religiosas Hermanitas de Santa Teresa del Niño Jesús en Mirebalais, Haití, 3 de abril de 2025

- Ante el asesinato de un grupo de jóvenes en San Bartolo de Berrios, Gto., 19 de mayo de 2025

- “En la justicia y la verdad, encontramos la paz”, 3 de junio de 2025

- En el tercer aniversario del asesinato de los jesuitas en la Tarahumara, 13 de junio de 2025

- En solidaridad con el Pueblo de Dios que peregrina en Nigeria, tras la masacre de más de 200 cristianos en Benue, Nigeria, 17 de junio de 2025

- En Día Mundial de las Personas Refugiadas, 20 de junio de 2025

- Con motivo del nombramiento de monseñor José Nahúm J. Salas como Coordinador de los viajes apostólicos, 21 de junio de 2025

- Ante el conflicto en Medio Oriente, 22 de junio de 2025

- Con ocasión del nombramiento de monseñor Julio César Salcedo Aquino, como miembro del Dicasterio de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, 24 de junio de 2025

3. Notas de prensa..... 30

- Construyamos juntos caminos de paz, 18 de diciembre de 2024

- En la Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe, 12 de diciembre de 2024

- Puertas santas en las catedrales en el Año Jubilar, 29 de diciembre de 2024

- Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, 18 de enero de 2025

- Invitación a la Peregrinación Nacional Juvenil al Cristo Rey del Cubilete, 19 de enero de 2025

- VI Domingo de la Palabra de Dios, 23 de enero de 2025

- Con motivo del Jubileo del mundo de las Comunicaciones, 23 de enero de 2025

- Diálogo Nacional por la Paz, 26 de enero de 2025

- Condolencias por el fallecimiento de David Noel Ramírez Padilla (1950-2025), 28 de enero de 2025

- Ante el asesinato de Ximena Guzmán, secretaria particular, y José Muñoz, asesor, integrantes del equipo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, 20 de mayo de 2025

- Felicitación. por la iniciativa impulsada por la UNAM, “Estrategia de Cultura de Paz: un semillero universitario”, que busca fortalecer la convivencia, el diálogo y la reconciliación en el ámbito universitario y social, 11 de junio de 2025

2. Encuentros y eventos.....	32	NOMBRAMIENTOS.....	37
- XXV Encuentro nacional de Vicarios de Pastoral y Secretarios de Comisiones y Dimensiones Episcopales (7-9 de enero 2025)		1. De la Santa Sede	
- Inauguración de la campaña gubernamental “Sí al desarme, Sí a la paz”, 10 de enero de 2025		- Monseñor José Armando Álvarez Cano, arzobispo coadjutor de Morelia	
- III Encuentro Centroamericano de Obispos y Políticos católicos (10-14 de febrero 2025)		- Presbítero Víctor Melchor Quintana, obispo de Nuevo Casas Grandes	
- Encuentro de la región CAMEX en Costa Rica (25-28 de febrero 2025)		- Monseñor Andrés Vargas Peña, obispo emérito y monseñor Juan Ma. Huerta Muro, obispo de Xochimilco	
- III Curso-Taller Nacional para Secretarios Cancilleres (12-15 de mayo 2025)		- Presbítero Andrés Sáinz Márquez, obispo de El Nayar	
- Consejo Nacional de Protección de Menores (20 mayo 2025)		- Monseñor José Francisco González González, arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis.	
- XL Asamblea General Ordinaria del CELAM (27-30 mayo 2025)		- Monseñor Luis Manuel López Alfaro, obispo de Tapachula	
- XXVI Encuentro Nacional de Vicarios de Pastoral y Secretarios de Comisiones y Dimensiones episcopales (3-5 de junio 2025)		- Presbítero José Luis Cerra Luna, obispo de Nogales	
COMISIONES Y DIMENSIONES.....	33	- Presbítero Pedro Benítez Mestre, rector interino de la Universidad Pontificia de México por un bienio	
1. Comisión episcopal para la Pastoral litúrgica. Presentación del Misal de la Virgen María		2. DE LA CEM.....	38
2. Comisión episcopal para las Vocaciones y Ministerios. Cursos de actualización teológica para formadores del diaconado permanente y de actualización para formadores de seminarios		- Asesores de Presidencia	
3. Comisión Episcopal de Diálogo Interreligioso y Comunión (CEDIC). Eventos y encuentros		- Nuevo director del director del Observatorio eclesial	
4. Dimensión de Pastoral de la Misión. II Encuentro de seminaristas teólogos, curso de formación para visitadores y cuidadores de enfermos y Asamblea Nacional de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes		- Nuevo Tesorero ejecutivo	
5. Dimensión de la Pastoral de la Movilidad Humana. Mensajes: “Frente a los retos, ¡seamos testigos de esperanza!, 16 de enero 2025; “Apoyemos a los migrantes y deportados”, 22 de enero 2025; “Ante la situación en los Ángeles, California”, 10 de junio 2025.		- Nuevo equipo de la Novena Guadalupana Continental	
		3. DE LAS DIÓCESIS.....	39
		- Administrador diocesano de Campeche	
		NECROLÓGICAS.....	39
		1. Monseñor Braulio Rafael León Villegas, obispo emérito de Ciudad Guzmán	
		2. Monseñor Jesús Antonio Lerma Nolasco, obispo emérito de Iztapalapa	

PRESENTACIÓN

Con este Boletín queremos iniciar la experiencia de mantener por escrito un testimonio de la acción de la Conferencia episcopal mexicana en su misión de “ayudar a los Obispos en su ministerio pastoral para el bien común de las Iglesias particulares mediante un trabajo concorde y bien coordinado”.

Han pasado 32 años desde el primer intento de publicar un medio de comunicación, con el boletín Documentación e Información Católica (DIC), aunque es hasta hoy que la Conferencia contará un medio informativo escrito, oficial y semestral que guarde memoria de la acción de la Iglesia mexicana a través de sus espacios y órganos fundamentales: la Asamblea plenaria, el Consejo de Presidencia, el Consejo Permanente, la Presidencia, la Secretaría general, y todas las Comisiones y Dimensiones que conforman la estructura representativa y subsidiaria de los obispos para acompañar, articular e impulsar la evangelización en México desde las Iglesias particulares. En un mundo en constante cambio, nuestro boletín busca ser un punto de encuentro donde la información se une con la esperanza. Las páginas de este Boletín buscan dejar un testimonio claro de que la Iglesia en México sigue caminando tras los pasos de

Jesús para continuar su misión y cumplir con fidelidad la encomienda que recibimos de Él de ser testigos de su Evangelio en medio de las vicisitudes de la historia en las que nos toca vivir la fe.

Agradecemos a cada miembro de la Iglesia que con esfuerzo, dedicación y amor continúa la misión de Cristo encomendada a ésta; son precisamente estos esfuerzos los que nos permiten llenar estas páginas con esperanza. Y agradecemos especialmente al padre Juan Carlos Casas por impulsar y hacer posible este proyecto que sin duda ayudará a mantener la memoria viva de la labor.

Que San Rafael Guízar y Valencia interceda por nosotros para que como pastores del pueblo de Dios que peregrina en México sepamos ser fieles en nuestra misión y dignos herederos de su memoria.

Mons. Héctor M. Pérez Villarreal
Obispo auxiliar de México
Secretario General de la CEM

CXVII ASAMBLEA PLENARIA

1. Reseña

Del 11 al 15 de noviembre de 2024 se realizó la CXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, un momento clave en el caminar de nuestra Iglesia en México. Los obispos mexicanos se reunieron para reflexionar sobre el camino sinodal recorrido durante el trienio 2021-2024, evaluar los frutos alcanzados y proyectar con esperanza el futuro de la misión pastoral.

En comunión con el proceso sinodal universal y atentos a los desafíos y realidades de nuestro pueblo, el episcopado mexicano buscó fortalecer los vínculos de fraternidad y sinodalidad, manteniendo el enfoque en una Iglesia que camina unida, cercana a las comunidades y comprometida con una evangelización que responda a las necesidades actuales.

Fue una asamblea electiva, en la que se eligieron, de acuerdo a los Estatutos y Reglamento internos los diversos cargos de la Conferencia, en primer lugar, el Consejo de Presidencia para el período 2024-2027, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

S.E. Mons. Ramón Castro Castro

Presidente

Obispo de Cuernavaca

S.E. Mons. Jaime Calderón Calderón

Vicepresidente

Arzobispo de León

S.E. Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal

Secretario General

Obispo Auxiliar de México

S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe

Tesorero General

Arzobispo de San Luis Potosí

S.E. Mons. Roberto Yenny García

Primer Vocal

Obispo de Ciudad Valles

S.E. Mons. R. Felipe Pozos Lorenzini

Segundo Vocal

Obispo de Ciudad Obregón

Asimismo, se renovaron por votación a los Presidentes y responsables de las diversas Comisiones y Dimensiones de la CEM, quienes a su vez nombrarán a sus respectivos secretarios ejecutivos

2. Mensaje inaugural.

Noviembre 11, 2024

“La sal es buena, pero si la sal pierde su sabor,
¿con qué se la volverá a salar?”

Lucas 14, 34

Monseñor Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey.
Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana

Muy queridos hermanos en el Episcopado:

Siempre me ha llamado la atención el texto de Lucas que acabamos de escuchar, ya que, así como la sal puede perder su esencia y dejar de darle sabor a las comidas y de conservar alimentos, también nosotros, como discípulos de Nuestro Señor, podemos perder aquello que debería identificarnos. Es necesario recordar y vivir que parte de nuestra misión es hacer nuestro un estilo de vida que pueda inspirar, sostener y dar sentido a la vida cristiana de quienes nos rodean, manteniéndonos firmes en la fe y fieles a nuestro llamado, reflejando la esencia de Cristo en el mundo.

Estamos llamados a ser esa sal, acogiéndonos al amor de Cristo, identificándonos con su Sagrado Corazón, tal y como el papa Francisco nos lo acaba de recordar en su reciente encíclica: “El amor de Cristo está fuera de ese engranaje perverso y solo él puede liberarnos de esa fiebre donde ya no hay lugar para un amor gratuito. Él es capaz de darle corazón a esta tierra y reinventar el amor allí donde pensamos que la capacidad de amar ha muerto definitivamente” (Dilexit nos, n. 218).

No podemos, entonces, renunciar a nuestra esencia pastoral y misionera: ser discípulos capaces de darle sabor a esta vida, de conservar y promover los valores del Reino de Dios, siempre en comunidad. Como nos lo acaba de pedir el documento final (versión no definitiva) de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: “Quien es ordenado obispo no viene cargado de prerrogativas y tareas que debe desarrollar él solo” (n. 69).

Hoy, que termino este servicio de coordinación que ustedes me confiaron durante dos trienios, quiero invitarlos a que compartan conmigo un breve recorrido por los retos que enfrentamos juntos en estos seis años, reflexionando en la manera en que los encaramos y observando cuidadosamente de alguna manera el futuro inmediato que nos espera.

Aunque el Plan Global de Pastoral se presentó en mayo del 2018, nos ha tocado impulsarlo a partir de este sexenio. La pregunta que nos hacíamos en la introducción, hace ya seis años, me parece que sigue vigente: “¿Qué significa celebrar en la fe aquí en México? Y ¿qué significa celebrar ahora, después de dos milenios de la redención de Cristo y medio milenio del Acontecimiento Guadalupano?” (PGP 15). Como “inteligencia espiritual de la pastoral», el PGP ha querido ser una forma eficaz de hacer operativas las estructuras e instancias eclesiales, y una expresión de la unidad y la colegialidad entre nosotros los obispos que formamos esta Conferencia.

Lo hemos impulsado presentándolo como el sueño de Iglesia y país que queremos ser y tener en México. Es una expresión de la unidad y la colegialidad entre nosotros los obispos desde los dos principios teológicos que lo han animado: la colegialidad y la comunión de las Iglesias al interior de la Conferencia Episcopal.

Como Iglesia que peregrina en este país tenemos un rumbo definido que orienta, guía e ilumina nuestros planes diocesanos de pastoral, así como nuestras programaciones de comisiones y dimensiones. Creamos la Secretaría Técnica que junto al Equipo Base de Vicarios de Pastoral y a los Secretarios de Comisiones episcopales han acompañado los procesos pastorales a nivel nacional dando a conocer el PGP, sus seis opciones y 35 compromisos pastorales. De la mano del PGP queremos seguir siendo pastores que sepan reflejar la ternura de Dios, con mirada limpia y alma transparente; que tengan una particular cercanía con los pobres, sepan escucharlos y ofrecerles el consuelo de Dios, especialmente con quienes han sido víctimas de la violencia en estos últimos años, que tanto dolor han provocado a nuestras familias (cf. PGP 68).

Y también en el año 2018 inició un nuevo proceso político en nuestro país. Con las luces y las sombras que otros analizarán, mantuvimos relaciones institucionales con las autoridades. Personalmente platiqué en varias ocasiones con el Presidente de la República y con diferentes secretarios de Estado, haciéndoles ver nuestras preocupaciones en torno a la violencia y a su carácter expansivo, al problema de salud y de educación, sobre todo entre la población más pobre. Continuamente nos pronunciamos, tanto en el Consejo de Presidencia como en el Permanente, sobre los diferentes acontecimientos que afectaron al país. Siempre intenté que fuéramos respetuosos pero firmes, ajenos lo mismo a la belicosidad que a la cobardía. Nunca acepté, porque estoy convencido de que no forma parte de nuestra

misión pastoral, ser vocero de corporaciones y grupos que, en mi opinión, buscan más defender sus propios intereses que los de la Nación. Tenemos que ser voz de los sin voz, pero no mensajeros de los poderosos.

Con esta responsabilidad, manifestamos nuestra indignación ante los asesinatos de los hermanos presbíteros, los jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, el 20 de junio del 2022 en Chihuahua y, recientemente, del padre Marcelo Pérez Pérez, en Chiapas. Ellos son solo una muestra del deterioro institucional que ha sufrido nuestro país y que ha afectado a nuestra Iglesia. A raíz de estos lamentables hechos, encabezamos, junto con la Conferencia de Superiores Mayores de México y la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, los Diálogos por la Paz, que se llevaron a cabo en Puebla, del 21 al 23 de septiembre del 2023. Este evento tenía antecedentes: más de 1.000 conversatorios y 50 foros sobre la paz a lo largo y ancho de México, que concluyeron con la propuesta de la Agenda Nacional de Paz, en la que propusimos y hemos buscado llevar a la práctica siete acciones claves para la paz en nuestro país.

En el 2020 llegó la pandemia del coronavirus COVID-19. Fue uno de los momentos que nos desafió a todos en más de un sentido. A nivel personal tocó nuestros pensamientos, nuestros sentimientos y nuestras acciones.

A nivel institucional impactó en nuestra forma de coordinarnos y de orientarnos, así como en la manera en la que nos acercamos a la realidad social. Mostramos nuestra capacidad de discernir y de decidir en favor de todo el pueblo. Además de atender las necesidades más urgentes, fuimos descubriendo la manera de interactuar con ayuda de las redes sociales. Despedimos a muchos hermanos y hermanas que fallecieron en tiempos de la pandemia. Todavía seguimos experimentando su impacto en una crisis que se continúa escribiendo y reflejando en áreas como salud, educación, desigualdad social y, por supuesto, en la pastoral en comunidades que no terminan de activarse al cien por ciento, padeciendo secuelas tales como el individualismo, la falta de cercanía y solidaridad, la apatía y la indiferencia. Me pregunto si realmente hemos podido recoger los distintos aprendizajes que nos dejó esta experiencia y si hemos actuado en consecuencia.

Con la intención principal de mantener vivo entre nosotros el espíritu sinodal, hemos convocado a dos encuentros eclesiales de México, buscando nuevos caminos para responder a los principales desafíos que vivimos. Del Primer Encuentro en abril 2022 obtuvimos

14 acciones nacionales a través de las cuales decidimos atender situaciones preocupantes que estábamos viviendo en medio de la pandemia. Del Segundo Encuentro Eclesial, llevado a cabo apenas en agosto de este año, hemos obtenido seis orientaciones nacionales que serán presentadas en esta Asamblea para nuestra consideración, y que a través de los vicarios de pastoral se transformarán en acciones concretas a realizar en nuestras diócesis con recomendaciones para garantizar su implementación. Es deseo de quienes se reunieron, que sigamos encontrándonos dos veces por trienio para vivir el Tercer y Cuarto Encuentro Eclesial, uno en modalidad híbrida (virtual-presencial) y otro de forma presencial para seguir viviendo la sinodalidad.

Fuimos sede de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, impulsada por el CELAM para recordar Aparecida por solicitud del papa Francisco, e inspirados por ese Documento se identificaron 12 desafíos urgentes por atender, destacando la atención de los jóvenes, las víctimas de los abusos y la promoción del liderazgo femenino. Ahora tenemos un texto que se nos invita a hacerlo nuestro, pues representa el fruto del acontecimiento sinodal más importante que hemos tenido en la Iglesia que peregrina en nuestro Continente.

En diciembre de 2022 comenzamos un camino de preparación para celebrar los 500 años del Acontecimiento Guadalupano con el objetivo de reencontrarnos con Dios a través del mensaje de la Virgen de Guadalupe, buscando nuevos caminos para la reconstrucción del tejido social y eclesial de nuestros pueblos y comunidades. Un Comité Técnico, integrado por un representante de la CEM, uno de la arquidiócesis de México y uno del Cabildo de la Basílica de Guadalupe, nos ha ayudado a impulsar la investigación, formación, devoción, difusión y producción creativa del Acontecimiento Guadalupano.

La Novena forma parte de un itinerario evangelizador vocacional que acompaña nuestro quehacer pastoral.

Nos esperan retos importantes en los próximos años. El contexto internacional se plantea difícil para nuestro gobierno. Para reaccionar apropiadamente ante este contexto global, considero necesario mantener las ideas fuerza que nos han acompañado en estos años:

- diálogo, no confrontación, sentarnos a la mesa con otros actores de la sociedad, escucha;
- cercanía, señalamientos respetuosos, apertura a todas las fuerzas políticas y a sujetos emergentes y oración por los gobernantes. Especial atención nos planteará el tema de la escalada violenta que sufre el país, la toma de territorios por parte del crimen organizado y el impacto que tiene en nuestras comunidades,

sobre todo campesinas. Acompañemos, como lo hemos hecho hasta ahora, a nuestro pueblo en estos difíciles momentos.

El contexto eclesial también nos plantea desafíos. El principal será continuar caminando a la velocidad del Papa y entender bien su llamado a la acción concreta, en el entendido que cada vez las conferencias tendrán mayores responsabilidades para reflexionar y tomar decisiones, lo que exige gran capacidad de diálogo y discernimiento. El papel de la mujer en nuestra pastoral, que ha sido tema clave en el reciente Sínodo, y el respeto y promoción a la dignidad de los menores y adultos vulnerables, especialmente la atención a quienes entre ellos han sido víctimas de abusos por parte de algunos clérigos, seguirá como una agenda necesitada de soluciones al mismo tiempo firmes y misericordiosas.

La Iglesia en México tiene rumbo y somos una Iglesia en camino. Tomemos conciencia de la ruta que hemos estado siguiendo hace ya varios años.

- Ruta cronológica, hacia el 2031-2033 que no se circunscribe a un solo trienio, sino a un horizonte más amplio.

- Ruta teológica, con dos acontecimientos fundantes que iluminan la realidad: el Acontecimiento Guadaluano y la Redención de Jesucristo.

- Ruta pastoral, con el impulso a la sinodalidad y con la orientación del PGP que busca hacer más eficaces las estructuras e instancias pastorales con inteligencia cristiana del ministerio pastoral.

- Ruta continental y universal, que nos anima desde el CELAM y la Santa Sede en comunión con toda la Iglesia.

- Ruta celebrativa, que tenemos gracias al Jubileo del 2025 y a otras celebraciones jubilares diocesanas y nacionales.

Les recuerdo, además, los seis ejes de la CEM a lo largo de los dos trienios, que estamos llamados a seguir atendiendo en el futuro inmediato:

Paz

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia comprometida con la paz y las causas sociales, buscamos implementar el compromiso pastoral de dialogar y colaborar con la sociedad civil y con los organismos nacionales e internacionales para construir la paz (PGP 176 c).

Sinodalidad

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia Pueblo, buscamos implementar el compromiso pastoral de conocer y asumir en nuestros procesos pastorales, la conversión pastoral, la sinodalidad y la riqueza del Método Guadaluano de evangelización (PGP 183 e).

Cultura vocacional

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia que comparte con los adolescentes y jóvenes, la tarea de hacer un país lleno de esperanza, alegría y vida plena, buscamos implementar el compromiso pastoral de acompañar y promover encuentros con Jesucristo Vivo, desde un proyecto de pastoral de adolescentes y jóvenes con sentido kerigmático, acorde a los lenguajes, signos y ritmos de nuestro tiempo, que desemboque en una cultura vocacional (PGP 188 c).

Familia y vida

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia que anuncia y construye la dignidad de las personas, buscamos implementar el compromiso pastoral de atender especialmente a las necesidades materiales y espirituales de la familia, base fundamental de la sociedad y de la Iglesia, para que cumpla su misión de educar en los valores humanos y cristianos (PGP 173 d).

Migrantes

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia comprometida con la paz y las causas sociales, buscamos implementar el compromiso pastoral de recibir con caridad, acompañar, defender los derechos e integrar a los hermanos y hermanas migrantes que transiten o deseen permanecer con nosotros (PGP 176 f).

Adolescentes y jóvenes

Basados en la opción pastoral que hicimos y mantenemos los obispos de ser una Iglesia que comparte con los adolescentes y jóvenes, la tarea de hacer un

país lleno de esperanza, alegría y vida plena, buscamos implementar el compromiso pastoral de instrumentar iniciativas pastorales para acercarnos a los adolescentes y jóvenes en sus diversas realidades y ambientes campesino, indígena, estudiantil, obrero, migrante, urbano y como jóvenes adultos, con una disposición a la escucha y al diálogo, ayudando a fortalecer su proyecto de vida (PGP 188 b).

Quiero concluir disculpándome por las fallas cometidas en este tiempo, a la vez que agradeciéndoles su paciencia y su confianza. Hago mío el deseo que el papa Francisco transmitió a los jóvenes en el año 2022, y que imploro de Dios Nuestro Señor para nosotros: pidamos alas y raíces. Alas para volar, soñar y crear, para imaginar y construir un México diferente, en el que la Iglesia sea la sal que da sabor y protege, y también solicitemos raíces para absorber de nuestro pueblo la ancestral sabiduría-savia que posee, para ser fieles a nuestra historia, construyendo nuevas etapas de la misma.

Que Dios Nuestro Señor nos bendiga y la Virgen María de Guadalupe nos acompañe.

3. Mensaje al Pueblo de Dios

¡Caminemos juntos como peregrinos de esperanza!

1. Queridos hermanos y hermanas, los obispos de México nos dirigimos a ustedes al término de nuestra reunión plenaria CXVII con afecto fraterno, y la determinación de ser portadores de esperanza en medio de las voces que comunican tantas dolorosas noticias.

2. Hoy como hace más de dos milenios, anunciamos con el ángel del Señor: “no tengan miedo, pues vengo a comunicarles una Buena Noticia que será motivo de mucha alegría para todo el pueblo” (cf. Lc. 2,10).

Jesucristo nos ama, dio su vida para salvarnos, y ahora está vivo a nuestro lado cada día, para iluminarnos, fortalecernos y liberarnos (cf. EG. n. 164).

3. En esta Asamblea hemos elegido el nuevo Consejo de Presidencia de la CEM y a los nuevos responsables de las distintas comisiones con sus dimensiones para el trienio 2024-2027, y queremos seguir construyendo una Iglesia en salida, que escucha y dialoga, cercana y solidaria, comprometida en la promoción de la paz, la justicia y la reconciliación.

4. Nos preocupan profundamente nuestras comunidades afectadas por la “cultura de la muerte” que se

manifiesta en la violencia, la impunidad, el crimen organizado, la crisis en diversas instituciones, la pobreza y el deterioro ambiental de nuestra Casa común. El asesinato y desaparición de muchos hermanos, como el reciente crimen en contra de nuestro hermano sacerdote Marcelo Pérez han dejado una huella de dolor en nuestro pueblo. Asimismo, observamos con honda preocupación pastoral las iniciativas que buscan desconocer el valor sagrado de toda vida humana desde su concepción. Como nos recuerda el papa Francisco, “la defensa del inocente que no ha nacido debe ser clara, firme y apasionada, porque allí está en juego la dignidad de la vida humana, siempre sagrada” (Gaudete et exsultate, 101).

5. Un desafío particular que enfrentamos es la compleja realidad migratoria que afecta a miles de hermanos y hermanas, tanto mexicanos como de otros países, quienes se ven forzados a dejar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida. Esta situación requiere de nuestra solidaridad y atención pastoral urgente.

6. Ante estas realidades debemos “caminar juntos”, pastores y fieles, en un espíritu de escucha activa y diálogo fraterno, como lo ha promovido el Sínodo de la sinodalidad y el Jubileo ordinario del Año Santo 2025. Este espíritu se ha manifestado en la Agenda Nacional de la Paz y en los Encuentros eclesiales, donde buscamos responder a los desafíos de nuestra Iglesia y de nuestra Nación, inspirados en el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 (PGP).

¡Caminemos juntos!

- En la defensa y promoción de la vida humana, creando condiciones sociales y estructuras de apoyo que acojan y protejan tanto a las madres como a sus hijos por nacer.

- Reconociendo en las mujeres una fuerza transformadora esencial para nuestra sociedad y la Iglesia.

- Como Iglesia que sabe escuchar y dialogar, mirando hacia el Jubileo de la Redención en 2033.

- Tendiendo puentes con la sociedad civil y autoridades para fortalecer la democracia y los derechos humanos y preservar el Estado de derecho, evitando todo autoritarismo y totalitarismo.

- Renovando nuestro compromiso misionero hacia los 500 años del Acontecimiento guadalupano en 2031.

- Fomentando las vocaciones y el discernimiento comunitario en las familias.

- En diálogo con las nuevas generaciones, transmitiendo los valores cristianos y el valor sagrado de la vida.

- Como “peregrinos de esperanza” y “artesanos de paz”, siendo testigos creíbles de la riqueza del Evangelio, construyendo una Iglesia en salida que dialoga con la cultura contemporánea.

Que Santa María de Guadalupe, Madre y Reina de México, interceda por este Pueblo suyo que tanto ama, y nos consiga siempre de su Hijo la luz de la fe, para que, fortalecidos en nuestra esperanza, caminemos confiados, buscando el bien de nuestra patria por caminos de justicia, de diálogo y de paz.

4. Acuerdos

Acuerdo AP CXVII/1/2021-24. Mediante votación económica, a mano alzada y por unanimidad se aprobó el texto de la Carta de la CXVII Asamblea Plenaria S.S. el Papa Francisco.

Acuerdo AP CXVII/2/2021-24. Mediante votación económica, a mano alzada y por unanimidad se aprobó el texto del Mensaje al Pueblo de Dios de la CXVII Asamblea Plenaria.

Acuerdo AP CXVII/3/2021-24. Mediante votación económica, a mano alzada y por unanimidad se aprobó el texto del Objetivo general y los Ejes transversales del Trienio 2024-2027.

Acuerdo AP CXVII/4/2021-24. Mediante votación electrónica (Sistema interactivo SmarVote), con 102 votos a favor y dos votos en contra se aprobó el texto litúrgico del Ritual de bendiciones propuesto por la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica para solicitar al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos la recognitio.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 14 de
noviembre de 2024

+ Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente

+Mons. Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General

CXVIII ASAMBLEA PLENARIA

1. Reseña

Del 29 de abril al 2 de mayo del 2025 los obispos de México se reunieron para discernir juntos el camino pastoral que nuestra Iglesia está llamada a recorrer en estos tiempos de grandes desafíos: la violencia, la desigualdad, la crisis educativa y ecológica, y la necesidad urgente de paz y reconciliación.

El segundo día de la Asamblea, el centro de la reflexión fue la familia, pilar fundamental de la sociedad y de la vida cristiana. Obispos, laicos y consagrados profundizaron juntos sobre cómo acompañar a las familias mexicanas en medio de sus desafíos cotidianos, culturales, sociales y espirituales. A partir de esta exposición, se trabajó en grupos con la metodología de la conversación en el Espíritu, discerniendo a partir de esta pregunta clave: “¿Qué experiencias nos han ayudado a acompañar a las familias y qué hemos aprendido de ellas?” El intercambio fue muy rico y sincero, reconociendo que la Iglesia está llamada a estar más cerca de las familias, con escucha, empatía y propuestas concretas que respondan a sus realidades.

El tercer día, a lo largo del día, los obispos reflexionaron sobre el segundo gran tema de la Asamblea: la reconciliación y la paz, con el objetivo de discernir caminos concretos que respondan con fidelidad a la situación que vive el país. Se compartieron “dolores” que afectan la paz en las diversas comunidades y diócesis, así como mociones del Espíritu que surgen desde esas heridas. También se analizaron experiencias de acompañamiento a procesos de reconciliación, identificando aprendizajes valiosos para la acción pastoral. Finalmente, se abrió una conversación en grupos a la luz del Proyecto Global de Pastoral y la Agenda Nacional de Paz.

El cuarto día de la Asamblea, en rueda de prensa, se presentó el Mensaje al Pueblo de Dios, destacando: La familia como escuela de humanidad y comunión. La cercanía con víctimas de violencia, mujeres, jóvenes, pueblos originarios y migrantes. La urgencia de la reconciliación y la paz desde una Iglesia sinodal.

También se compartió el avance de la Novena Inter-

continental Guadalupana. Asimismo, se presentaron informes de las Comisiones Episcopales y se dieron a conocer algunas causas de canonización de las diócesis de Celaya, México y Huejutla.

2. Mensaje inaugural. Monseñor Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca. Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano “Iglesia en México: renovación de la unidad en Cristo. Peregrinos de esperanza desde la Familia”

Con gratitud a Dios y a ustedes por su confianza, les hablo por vez primera en mi calidad de Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en el marco de esta CXVII Asamblea Plenaria. Soy consciente de la responsabilidad que compartimos en un momento histórico que nos interpela, de manera providencial, a caminar unidos, a escuchar con atención los signos de los tiempos y a responder como Iglesia con valentía profética a los desafíos.

Como indica el objetivo general del trienio 2024-2027, buscamos “caminar como Iglesia profética y sinodal, siguiendo a Jesucristo e impulsados por el Espíritu Santo, bajo la mirada de Santa María de Guadalupe, para seguir evangelizando y construyendo una cultura de paz, mediante el diálogo fraterno, la justicia y la reconciliación, en esperanza hacia los jubileos 2031-2033”.

Permítanme iniciar expresando que ha sido para mí un gran honor poder representar a todos los obispos de México en la misa de exequias de nuestro querido papa Francisco, celebrada el pasado 25 de abril en la Basílica de san Pedro en Roma. Unidos en oración, hemos acompañado a la Iglesia universal en este momento de despedida, y hoy hemos podido celebrar la eucaristía juntos en la Basílica del Tepeyac, dando gracias a Dios por su ministerio y encomendando su alma a la intercesión de Santa María de Guadalupe, a quien tanto apreció.

Mucho podríamos reflexionar sobre lo que ha significado el pontificado del papa Francisco durante los 12 años que por la gracia de Dios ha estado al frente de la Iglesia universal. Quisiera solamente resaltar las

incontables muestras de aprecio y admiración que se han expresado durante estos días en el mundo entero, naturalmente desde nuestras comunidades cristianas que han elevado sus oraciones con gratitud y cariño, pero también no deja de llamarnos la atención las innumerables expresiones de reconocimiento desde todos los ambientes religiosos, culturales, políticos, deportivos y artísticos, que nos muestra el fruto de un pastor sensible y cercano a las realidades humanas en las que ha sabido predicar con el ejemplo y con su palabra, mostrando una Iglesia de puertas abiertas, capaz de salir hasta las fronteras existenciales, especialmente hacia los más pobres, para llevar a todos la experiencia de la misericordia y la salvación en Cristo. Queda para memoria perenne el mensaje dirigido a nuestra conferencia episcopal en su visita en 2016 y nuestra sincera gratitud por su entrega generosa al servicio del Evangelio.

1. Hacia una auténtica Iglesia sinodal en México: comunión y misión

Así como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, siendo muchos, son un solo cuerpo, así también Cristo” (1 Cor 12,12).

El Espíritu Santo, a través del papa Francisco, nos convocó a redescubrir nuestra identidad como Iglesia sinodal. Lo que no es un simple cambio metodológico, sino una profunda conversión del corazón que nos invita a caminar en sintonía obispos y laicos, consagrados y sacerdotes, como un verdadero Pueblo de Dios.

Pienso que es el momento oportuno para preguntarnos con sinceridad: ¿estamos realmente caminando en unidad como pastores de la Iglesia en México?, ¿tenemos el propósito de abrir mente y corazón para vernos como hermanos?, o, quizás por nuestras fragilidades, diferencias o protagonismos, ¿hemos eclipsado la belleza de nuestra comunión? Traigo a la mesa que la sociedad mexicana muestra, con evidencia, que está experimentando una enorme polarización social en todos los sectores, a causa de estrategias políticas e ideológicas que incentivan la división al interior de familias y de comunidades de fe. Hay un anhelo de reencontrar la unidad y resolver nuestros problemas comunes, más allá de confrontaciones y rivalidades. Este anhelo de unidad y trabajo colaborativo debe reflejarse en nosotros a causa de nuestra vocación sinodal. Es tiempo de exigir que terminen los discursos políticos excluyentes que envenenan el alma y se ponga fin a las promesas engañosas que manipulan las conciencias para propiciar una verdadera armonía y reconciliación social, que sigue siendo una asignatura pendiente.

Como nos recordaba el papa Francisco en su visita a México: “La comunión es la forma vital de la Iglesia y la unidad de sus Pastores da prueba de su veracidad. México, y su vasta y multiforme Iglesia, tienen necesidad de obispos servidores y custodios de la unidad edificada sobre la Palabra del Señor, alimentada con su Cuerpo y guiada por su Espíritu”. Estas palabras resuenan hoy con mayor urgencia para nosotros.

Recordemos también aquella exhortación fraterna que el papa Francisco nos dejó: «No pierdan tiempo y energías en las cosas secundarias, en las habladurías e intrigas, en los vanos proyectos de carrera, en los vacíos planes de hegemonía, en los infecundos clubs de intereses o de consorteías». La credibilidad de nuestro testimonio depende, en gran medida, de nuestra capacidad de superar estas “tentaciones”.

Por ello, los invito a que nuestras asambleas sean un verdadero espacio de encuentro fraterno, donde, más allá de las naturales diferencias de opinión o de sensibilidades pastorales, podamos fortalecer un diálogo franco y constructivo, así como los lazos de confianza y comunión que nos caracterizan, a fin de proyectar juntos el camino de la Iglesia en México durante los próximos años, atendiendo a todas las dimensiones de la misión evangelizadora. Mucho puede ayudarnos, para ser constructores de un clima de paz y fraternidad en nuestras distintas comunidades, el horizonte pastoral que se nos presenta en el futuro inmediato, al preparar la gran celebración de los 500 años de las apariciones de Santa María de Guadalupe en el Tepeyac. Ese acontecimiento nos muestra cómo la Virgen de Guadalupe, en medio de la desolación y el resentimiento social que se vivía, convierte a san Juan Diego en protagonista de reconciliación y la esperanza, de unos y otros, al llevar el mensaje de María, “la Madre del verdadero Dios por quien se vive”, Jesucristo Señor nuestro.

El contexto actual de nuestra sociedad presenta características semejantes al de entonces, como son la falta de esperanza, la desolación y el resentimiento social, pero hay tendencias y desafíos nuevos que no podemos soslayar, antes, al contrario, que nos impulsan a una evangelización que vaya más a fondo y no solo que se extienda territorialmente.

2. Contexto nacional: realidad que nos desafía

Como hemos establecido en el objetivo general de nuestra Asamblea Plenaria, debemos “Fortalecer los lazos que nos unen por el ministerio encomendado a

los obispos, viviendo un ejercicio sinodal que nos permita reflexionar juntos sobre los retos que el cambio de época ha traído a las familias de México, además de discernir caminos de paz que nos ayuden a responder con generosidad y fidelidad a la situación de violencia en el país”.

No podemos ignorar la compleja situación que está viviendo nuestra patria. México se encuentra en una oscura encrucijada histórica, enfrentando desafíos sin precedentes que lesionan, aún más, el tejido social, la familia y las comunidades más vulnerables que está en el centro de la tormenta sufriendo, pero, también, manteniéndose con fortaleza y esperanza.

Crisis de violencia y desapariciones: comunidades desgarradas

La violencia provocada por el crimen organizado y la incapacidad oficial para contenerla ha alcanzado niveles alarmantes, cobrando miles de vidas inocentes y destrozando el núcleo familiar y comunitario de incontables mexicanos. Los recientes acontecimientos en Teuchitlán, Jalisco (campo de entrenamiento y exterminio del crimen organizado), así como el absurdo asesinato de ocho jóvenes en Salamanca, Guanajuato que se suman a miles más de desaparecidos o asesinados en todo el país, son ejemplos visibles de una realidad que desgarrar el corazón. Las cifras son estremecedoras: durante el gobierno pasado sumaron casi 200,000 homicidios dolosos, el número más elevado en toda nuestra historia y, en los primeros meses de la actual administración, se registran ya más de 14,000 muertes violentas. Particularmente dolorosa es la crisis por las personas desaparecidas que han aumentado un 40% mientras los homicidios reportados disminuyen oficialmente 15%. Durante el sexenio anterior sumaron 53.334 personas desaparecidas y, en lo que va del actual gobierno, ya son 7.833 que de seguir con este ritmo duplicaría las estadísticas anteriores. Cada uno de esos números representa el drama de un ser humano y una historia personal y familiar rota.

“¿Dónde está tu hermano?”, preguntó el Señor a Caín (Gen 4, 9). Interpelación bíblica que resuena con fuerza en nuestro contexto actual y que no podemos escucharla con indiferencia, ni dejarla sin respuesta con indolencia ante el clamor de tantos hermanos que sufren. Muchas encuestas serias revelan un dato alarmante: el 66% de la población anticipa que este clima de inseguridad seguirá igual o puede empeorar. El temor impacta directamente en la vida cotidiana de

personas y comunidades limitando su libertad y su derecho a vivir tranquilos.

Como señalamos en nuestro “Mensaje ante el hallazgo de campo de exterminio y entrenamiento en Teuchitlán, Jalisco” (12 de marzo de 2025): “Reconocemos y exaltamos la extraordinaria labor de las madres buscadoras y distintas organizaciones ciudadanas que, impulsadas por su dolor, valentía y tenacidad, son las que verdaderamente consiguen avances en la búsqueda de sus seres queridos”. Estas madres y familias nos enseñan el significado profundo del amor que persevera, a pesar de la adversidad más extrema, y mantienen viva la esperanza y la exigencia de justicia, no obstante que en algunos casos ellas mismas son asesinadas, quedando todo en una impunidad desoladora.

Panorama económico preocupante: desigualdad y pobreza persistentes

La situación económica presenta signos inquietantes que afectan directamente la estabilidad y el bienestar de millones de mexicanos. El crecimiento económico en los últimos 6 años ha sido apenas del 0.8%, cifra muy inferior al crecimiento demográfico. Las perspectivas para este 2025 y los años siguientes son aún más desalentadoras, según distintos organismos internacionales, por una baja en la inversión extranjera ante la incertidumbre en el Estado de derecho que prevalece en México, y una disminución en el empleo formal, lo que mantiene a un 58% de la población económicamente activa en la informalidad, perpetuando los círculos de pobreza y desigualdad. Estudios de opinión pública revelan un dato muy significativo: el 86% de los mexicanos prefiere empleos dignos y bien pagados y no solo programas asistenciales. Esto nos muestra que las personas aspiran fundamentalmente a la autonomía económica y a valerse por sí mismas, no a depender permanentemente de apoyos gubernamentales paliativos, limitados, finitos y, desafortunadamente, usados como instrumentos de manipulación electorera.

Crisis ecológica y sus impactos sociales

No podemos dejar de mencionar la crisis ecológica que afecta a nuestro país, patente en los fenómenos meteorológicos extremos, escasez de agua en varias regiones y degradación ambiental que impacta especialmente a las comunidades más pobres. Esta crisis ecológica nos exige una respuesta pastoral integral que vincule el cuidado de la casa común con la defensa de la vida y la dignidad humana, especialmente de los vulnerables.

La educación pública en crisis y cuestionamiento

Uno de los aspectos que más nos compete como Iglesia y que se encuentra en una situación especialmente crítica en nuestro país, es el que se refiere a las instituciones educativas, sean públicas y particulares, afectadas por la pandemia del COVID-19 por una matrícula que no se recupera. Hay indicadores que señalan que más de un millón de alumnos ya no regresaron a las aulas, además de las secuelas emocionales y de aprendizaje que dejó en todos.

Sin embargo, el problema que más debe preocuparnos es la línea claramente ideológica que se adoptó en los programas educativos del sexenio anterior y que no se han corregido hasta este momento, para los estudiantes del nivel de primaria y secundaria, sacrificando la educación integral, científica y de valores, por un adoctrinamiento indebido que pasa por encima del derecho de los padres en la educación de sus hijos. Mientras que el Papa Francisco invitaba a un Pacto Educativo Global con la participación de todos los actores y protagonistas en la educación para formar de manera integral, aquí se ha seguido una línea centralista, excluyente y parcializada.

3. Nuestra respuesta pastoral integral: al servicio del Reino

Ante este panorama, ¿cuál debe ser nuestra respuesta como pastores del Pueblo de Dios? Siguiendo los ejes transversales de nuestro Proyecto Global de Pastoral: La sinodalidad al servicio de la evangelización; la vocación y misión de todos los bautizados; la iluminación de las transformaciones culturales con el Evangelio; y la construcción del Reino en justicia y paz.

Debemos discernir juntos los caminos de acción pastoral

Nuestra respuesta debe articularse en torno a los valores universales de la justicia, la libertad, la igualdad y la dignidad humana, presentes en el Evangelio en historias y rostros concretos transformados por Jesús.

No podemos quedarnos en abstracciones, sino llevar estos principios a los hogares, colonias, comunidades e instituciones donde las personas enfrentan sus realidades cotidianas. El papa Francisco nos ofreció una orientación clara en su Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia* cuando nos invitaba a acompañar, discernir e integrar las fragilidades, reconociendo que “El camino

de la Iglesia es el de no condenar a nadie para siempre y difundir la misericordia de Dios a todas las personas que la piden con corazón sincero” (AL, 296). De igual modo en su visita a México nos alertaba sobre la gravedad de la violencia y el narcotráfico, diciendo que no es propio de “nosotros, Pastores de la Iglesia, refugiarnos en condenas genéricas, sino que exigen un coraje profético y un serio y cualificado proyecto pastoral”. Y añadía una clave esencial: “Sólo comenzando por las familias; acercándonos y abrazando a la periferia humana y existencial [...] sólo así se podrá liberar totalmente de las aguas en las cuales lamentablemente se ahogan tantas vidas”. Como decía San Óscar Romero: “La gloria de Dios es que el pobre viva”, haciendo una adaptación de la conocida frase de san Ireneo de Lyon. Esta perspectiva nos invita a una pastoral que ponga en el centro a los más vulnerables, como expresión concreta de nuestra opción preferencial por los pobres, tan arraigada en la tradición de la Iglesia latinoamericana, sin dejar de lado a la sociedad entera necesitada del Evangelio de Cristo.

Diálogo Nacional por la Paz: un camino de reconciliación

Hermanos, el Diálogo Nacional por la Paz que hemos emprendido junto con algunas organizaciones de la vida religiosa y de la sociedad civil, representa una semilla de esperanza. Este espacio nos ha permitido articular esfuerzos, escuchar a las víctimas y proponer caminos concretos para la construcción de la paz desde el ámbito local de nuestras comunidades, sin olvidarnos de la concientización a nivel nacional sobre un problema que nos atañe a todos. Nuestra actitud en este diálogo no tiene nada que ver con compromisos partidistas, sino con la búsqueda de la armonía y paz social en tres aspectos:

1. Reconocimiento y apoyo a todas las iniciativas justas que promueven la dignidad de la persona y el bien común.
2. Crítica constructiva junto a propuestas para mejorar la atención a las víctimas y a las personas más vulnerables.
3. Denuncia respetuosa pero firme ante situaciones que atentan gravemente contra la justicia, la democracia y los derechos humanos.

Las 14 Acciones locales para la Sociedad Civil y las 7 Acciones Nacionales para el Gobierno que se formularon en la Agenda Nacional de Paz constituyen una hoja de ruta valiosa que debemos continuar impulsando en cada una de nuestras diócesis.

Es tiempo de fortalecer nuestras alianzas con distintos sectores de la sociedad, en nuestras diócesis y

como Conferencia Episcopal, con la mirada puesta en la construcción del bien común nacional:

1. Con las universidades, particularmente aquellas de inspiración católica, para fomentar el pensamiento crítico y la formación integral. El diplomado en valores para el bien común, impulsado por la CEM en colaboración con diversas universidades y centros educativos, es solo un ejemplo que debemos expandir para formar profesionales comprometidos con la transformación social y la democracia.

2. Con el sector empresarial, promoviendo prácticas de responsabilidad social iluminadas por la doctrina social de la Iglesia, en diálogo con organizaciones como la COPARMEX, la USEM y muchas otras dispuestas a la colaboración.

3. Con organizaciones sindicales y líderes de trabajadores que compartan valores éticos, facilitando la pastoral en ámbitos donde tradicionalmente ha sido difícil llegar con el lenguaje y propuestas de la Doctrina Social de la Iglesia (Cf. Compendio, 301).

4. Con el ambiente educativo y cultural, estableciendo una cercanía con las asociaciones de padres de familia, maestros y educadores, sindicatos y demás organizaciones en el campo educativo y cultural para impulsar una educación donde se respete la dignidad humana y se desarrollen los valores y la formación integral.

5. Con organizaciones de la sociedad civil y defensoras de derechos humanos, para articular esfuerzos en la defensa de la vida humana, la atención a migrantes, víctimas de violencia, comunidades indígenas y otros grupos vulnerables, siguiendo el llamado del Evangelio: “Era forastero y me acogisteis” (Mt 25,35).

6. Con organizaciones sociales que tienen sus raíces y valores en el humanismo cristiano, en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia, como son el IMDOSOC, CISAV y el Consejo Nacional de Laicos y muchas otras expresiones que no dejan de ser Iglesia y han estado siempre acompañados pastoralmente.

7. Con otras confesiones religiosas, fortaleciendo el diálogo ecuménico e interreligioso como plataforma para un trabajo conjunto por la paz y el bien común, tal como lo expresaba el Papa Francisco en la encíclica *Fratelli tutti* (Cf. FT, 271).

Fortalecer nuestra identidad guadalupana y mariana

Las iniciativas pastorales y el proceso de preparación de la Novena, tales como: “Una Tilma, Un Corazón” y la Novena Intercontinental Guadalupana representan oportunidades providenciales para renovar nuestra

devoción mariana y fortalecer la identidad nacional.

La Virgen de Guadalupe sigue siendo, como lo ha sido siempre, faro de esperanza y reconciliación. Como bellamente expresaba el Papa ante la imagen de nuestra Madre: “En el manto del alma mexicana Dios ha tejido, con el hilo de las huellas mestizas de su gente, el rostro de su manifestación en la Morenita”. Esta identidad guadalupana nos llama a ser tejedores de unidad y reconciliación en un México herido por la violencia y la división.

4. Seis dimensiones pastorales prioritarias

Al contemplar los signos de los tiempos y escuchar el sentir de nuestro pueblo, emergen con fuerza seis dimensiones pastorales que, en consonancia con nuestro Proyecto Global de Pastoral (PGP), debemos atender con especial dedicación:

1) Pastoral familiar: el hogar como Iglesia doméstica

La familia, como “iglesia doméstica” (LG, 11), sigue siendo fundamental para la evangelización y la reconstrucción del tejido social. Los estudios recientes revelan que, más allá de las diferencias políticas e ideológicas, los mexicanos coinciden en valores fundamentales relacionados con la vida familiar. Es fundamental fortalecer la preparación y acompañamiento para el matrimonio, sin olvidar hacerlo también en las distintas etapas de la familia (cf. Itinerario catecumenal para la vida matrimonial, publicado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, en el 2022), a fin de promover la transmisión de la fe, la formación en virtudes y valores.

2) Pastoral social: constructora de paz y justicia

La pastoral social debe ser un pilar fundamental de nuestra acción eclesial. Como afirma el profeta Isaías: “El producto de la justicia será la paz” (Is 32,17). Debemos compartir la atención gubernamental a las causas de la violencia, pero desde la pastoral social debemos atender a las víctimas, con algo más que manifestar cercanía y acompañamiento. Lo mismo con la atención a los migrantes y en el desarrollo de experiencias de economía solidaria.

3) Pastoral profética: renovación de la evangelización

Urge dinamizar nuestra pastoral profética para responder a los desafíos de la secularización y la

indiferencia religiosa. “La fe viene por la predicación, y la predicación, por la palabra de Cristo” (Rom 10,17). Continuar los esfuerzos ya realizados por revitalizar la catequesis, comenzando por formar mejor en la fe a los y las catequistas.

4) Pastoral litúrgica y de piedad popular: fuentes de espiritualidad

La liturgia y la piedad popular son fuentes inagotables de espiritualidad para nuestro pueblo. “El que me ama, guardará mi palabra, y mi Padre lo amará, y vendremos a él y haremos morada en él” (Jn 14,23). Valorar y purificar las expresiones de religiosidad popular, integrando los valores de nuestros pueblos indígenas como caminos de evangelización inculturada, según la pedagogía de Guadalupe, lo que implica también un proceso de purificación de elementos ajenos a la propuesta cristiana.

5) Pastoral en defensa de la vida: custodios del don sagrado

La defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, constituye un imperativo ineludible para la Iglesia. “Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia” (Jn 10,10). Fortalecer la pastoral de la salud, Promover una auténtica cultura de la vida, Impulsar centros de atención a la vida, donde se ofrezca apoyo integral a mujeres embarazadas, madres solteras, familias numerosas en situación de vulnerabilidad y personas en el ocaso de su vida.

6) Pastoral juvenil y vocacional: trabajando por el futuro

Los jóvenes no son solo el futuro sino el presente de la Iglesia. “No permitas que nadie te menosprecie por ser joven. Al contrario, que los creyentes vean en ti un ejemplo a seguir» (1 Tim 4,12). Crear espacios de encuentro y protagonismo para los jóvenes, donde puedan experimentar la comunidad y el servicio. Renovar, con nuestro testimonio y trabajo, la pastoral vocacional para el sacerdocio y la vida consagrada.

5. Articulación y dinamismo de las comisiones episcopales

Para que estas dimensiones pastorales sean más

eficaces, es fundamental fortalecer el diálogo articulador de los dinamismos de nuestras comisiones episcopales. No podemos trabajar en compartimentos estancos, sino en una visión integral estratégica. Para ello propongo tres líneas de trabajo de nuestras comisiones:

1) Integración de esfuerzos entre comisiones afines

Debemos superar la tendencia a trabajar aisladamente, estableciendo mecanismos reales (no ficticios y esporádicos) de coordinación entre comisiones con pastorales relacionadas.

2) Asimilación del Proyecto Global de Pastoral a nivel diocesano

Nuestro PGP sigue siendo la herramienta para orientar el trabajo pastoral diocesano. Es necesario seguir socializándolo entre el clero, la vida consagrada, los laicos y, en algunos puntos, también con sociedad civil de inspiración cristiana con sectores a los que me referí anteriormente, cuando propuse establecer nuevas alianzas estratégicas. Esto último como expresión de una sinodalidad con el mundo.

3) Formación continua de agentes pastorales

El dinamismo de nuestras comisiones depende en gran medida de la formación de quienes las integran. Debemos promover la capacitación especializada de los secretarios ejecutivos y equipos de las comisiones, junto al intercambio de experiencias en las provincias eclesiales. Sin personal cualificado, como expresión propia del tiempo en que vivimos de pensamiento débil, posverdad y pragmatismo tecnológico; con limitación de recursos en la que nos desenvolvemos y con la falta de visión pastoral y estratégica, las aportaciones de estas comisiones y dimensiones, aunque realistas y bien intencionadas, son irrelevantes a nivel público y social, sin presencia en el ámbito local y nacional.

La CEM, como CEM, no puede contentarse con acciones pequeñas y sin relevancia, que no se proyecten a nivel nacional y que sean simplemente testimoniales. Esto se hace más relevante en el contexto público en el que hay una verdadera escasez de liderazgos sociales.

6. Una narrativa de esperanza para México

Como Iglesia, estamos llamados a trabajar para todos los mexicanos, por los fieles laicos que forman

nuestras comunidades a fin de que pongan en el centro de su corazón, por encima de las ideologías políticas y culturales, a Jesucristo y su Evangelio, para que ellos mismos sean constructores de una sociedad más fraterna y justa.

Para toda la sociedad debemos ser, como comunidad católica, portadores de esperanza, comprometidos con las causas justas de la sociedad, defendiendo las instituciones que garantizan la democracia - hoy puesta en entredicho-, los derechos humanos, las libertades auténticas, las oportunidades de educación y trabajo, el acceso a la salud y el ambiente de paz y seguridad.

Debemos propiciar que, en medio del pluralismo y la riqueza cultural que nos caracteriza, tengamos una clara conciencia de que todos formamos una misma nación, sin divisiones ni exclusiones, teniendo un gran aprecio a todas nuestras raíces étnicas tan diversificadas y a nuestra historia mestiza que nos ha dado una identidad a lo largo de 500 años en el concierto de las naciones, donde brilla de manera especial nuestra herencia cristiana en el rostro de santa María de Guadalupe.

Es nuestra responsabilidad como pastores acompañar con esperanza el camino de nuestra sociedad. Por ello, propongo que trabajemos con un enfoque integral, atendiendo todas las dimensiones de la vida eclesial y social, en un tiempo donde la Providencia ha querido que confluyan varios momentos jubilares que iluminan nuestro peregrinar en la historia:

1. El Jubileo de la Esperanza (2025), que nos invita a redescubrir esta virtud teologal como fuerza transformadora en medio de un mundo herido.

2. La mirada hacia el Jubileo de la Redención (2033), que conmemorará los 2000 años de nuestra salvación en Cristo.

3. El Centenario de la proclamación de la fiesta de Cristo Rey (2025), en el que el Papa Pío XI con su encíclica *Quas primas* nos recuerda que Cristo es el verdadero Señor de la historia y nos llama a construir con Él su Reino de justicia y paz.

4. El Centenario de nuestros mártires mexicanos ante la persecución religiosa (2026). La proclamación de Cristo Rey coincidió providencialmente con el inicio del conflicto religiosos en México en el que el grito ¡Viva Cristo Rey! se convirtió en expresión del alma de un pueblo que, enfrentando la persecución y martirio, defendió con valentía su fe y su libertad religiosa. Aquel “México de los cristeros”, con su sangre derramada, escribió una de las páginas heroicas en la historia de la Iglesia universal.

Las catequesis que se preparan con este motivo no

solo buscan mantener viva la memoria histórica, sino también ser una iluminación y un impulso para que seamos colaboradores activos en la construcción del Reino de Dios, llamados a trabajar por una sociedad donde prevalezcan la justicia, la reconciliación y la paz.

5. El Jubileo Guadalupano (2031), con la Novena Intercontinental que estamos viviendo y promoviendo.

Estos jubileos no pueden ser celebraciones aisladas, sino momentos de gracia que convergen en un solo camino: el encuentro con Jesucristo Redentor Universal, a quien la Virgen de Guadalupe nos conduce con ternura de madre. Y este camino se hace concreto en las familias, parroquias y comunidades, santuarios de vida y esperanza.

7. Líneas prioritarias para caminar como Iglesia en México

A la luz de este contexto, de los datos que reflejan el sentir del pueblo mexicano y de los signos del Espíritu, propongo a esta Asamblea considerar las siguientes líneas prioritarias para nuestro caminar eclesial en los próximos años:

1. Fortalecer el diálogo, la confianza y la comunión episcopal y eclesial. Es urgente fortalecer nuestra comunión como colegio episcopal, a imagen de una verdadera familia de fe. El aprecio, el respeto y la amistad entre nosotros como pastores, nos debe llevar a mostrar un rostro de unidad y cercanía para con todo el Pueblo de Dios que peregrina en México. En estos momentos históricos para la Iglesia universal, mientras acompañamos con nuestra oración la muerte del papa Francisco, renovamos nuestra cercanía con la Santa Sede a través de la nunciatura apostólica, y nos unimos en ferviente oración por el próximo cónclave, para que el Espíritu Santo ilumine a los cardenales electores en la elección del nuevo sucesor de Pedro. “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia” (Mt 16,18). Nos comprometemos a recibir con filial adhesión al nuevo Pontífice que el Señor nos conceda, y a seguir impulsando una Iglesia testimonial y en salida hacia las periferias existenciales y sociales, como nos lo enseñó con su ejemplo el querido papa Francisco. Igualmente, hace falta mayor cercanía, con propósitos claros y bien identificados, con la CELAM, la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos (USCCB) y la Conferencia Episcopal Española.

2. Promoción de un laicado formado y protagonista. Un laicado formado, con espíritu crítico y participativo es esencial para la renovación de la Iglesia. Como lo decía San Juan Pablo II: “El laico católico tiene que

sentirse protagonista responsable de esta hora de la Iglesia” (ChL,64). Como lo expresó el Papa Francisco, debemos superar el clericalismo excluyente: “Esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente”. El espacio propio para valorar la participación de los laicos y, especialmente la mujer, es la sinodalidad.

3. Respuesta articulada a las crisis sociales. Nuestra respuesta a las diversas crisis y escenarios que enfrenta el país debe ser más articulada, efectiva y oportuna, sin protagonismos, centrada en nuestra tarea de ser portadores de un mensaje de reconciliación y conversión. Debemos propiciar la cultura del encuentro, del diálogo, del respeto a los derechos humanos, de la consolidación de las instituciones democráticas, de la denuncia de la corrupción y de la descomposición social propiciada por la delincuencia organizada y la falta de acción gubernamental.

4. Renovación de nuestras instituciones eclesiales. Es necesario fortalecer nuestras instituciones eclesiales para una mayor eficacia evangelizadora, siguiendo uno de nuestros ejes transversales: “La vocación, formación y misión de todos los bautizados”.

a. Revitalizar la Universidad Pontificia de México como el principal centro académico de la Iglesia en México y patrimonio cultural del episcopado mexicano. La UPM.

Nuestra alma mater requiere atención especial y renovado compromiso de todos nosotros. Su fortalecimiento es responsabilidad común del episcopado mexicano.

Debemos situarla nuevamente en el corazón de los esfuerzos eclesiales para la formación teológica de excelencia, la investigación rigurosa y el diálogo con la cultura contemporánea.

Asumamos colegialmente este desafío con sabiduría y visión de futuro, colaborando con nuestros mejores profesores, propiciando la formación especializada de nuestros presbiterios y demás agentes pastorales, con “una formación sólida y permanente” (DA, 279).

La UPM tiene como identidad propia ser una Universidad Eclesiástica, bajo el régimen renovado por el papa Francisco en la Constitución apostólica *Veritatis gaudium* que regula a las universidades y facultades eclesísticas. Universidades católicas hay cientos en el continente, universidades eclesísticas hay solamente 9, una de ellas bajo nuestra responsabilidad y con casi 500 años de historia, si bien su reapertura encomendada al episcopado mexicano fue hace 43 años. Es un

momento oportuno para su renovación y consolidación.

b. Fortalecer a los Misioneros de Guadalupe en su labor evangelizadora ad gentes, destacando el modelo de Iglesia misionera en todos los contextos culturales.

c. Renovar nuestros seminarios para formar pastores según el corazón de Cristo, capaces de responder a los desafíos de la sociedad actual con creatividad pastoral y profundo sentido de servicio, como señala el papa Francisco: “Los seminarios deben formar sacerdotes misioneros, en salida, dispuestos a la conversión pastoral” (EG, 27). Para ello, creo que debemos regresar (como ya lo señaló en alguna Asamblea Plenaria pasada el nuncio, monseñor Joseph Spiteri) a los seminarios regionales. Si no lo hacemos por motivos relacionados con los escasos recursos académicos y económicos, hagámoslo por ofrecer a los seminaristas un ambiente comunitario real que les evite ir adelante con mentalidad individualista y aislacionista del resto de la diócesis.

d. Potenciar la red de Cáritas para una respuesta más efectiva ante la pobreza y otras necesidades apremiantes, a fin de promover las necesidades de las personas más pobres, implementando “estrategias que ayuden a superar la pobreza y la exclusión social” (DA, 385).

Conclusión: unidos en Cristo, peregrinos de esperanza

Queridos hermanos obispos, durante estos días de nuestra CXVIII Asamblea Plenaria, buscaremos discernir mejores caminos para acompañar a nuestras comunidades cristianas, discernir caminos de reconciliación y paz y consolidar la espiritualidad y la práctica de la sinodalidad en nuestra Conferencia Episcopal Mexicana, como señalan nuestros objetivos específicos. Este ejercicio de discernimiento no será meramente teórico, sino que buscará generar compromisos concretos, medibles y evaluables. Santa María de Guadalupe, le expresó a Juan Diego lo que repite a cada generación que se renueva: “¿No estoy yo aquí, que soy tu Madre?” para que, con esta certeza, seamos constructores de una familia reconciliada y llena de esperanza en Cristo Jesús. Que nuestras deliberaciones en esta Asamblea estén iluminadas por el Espíritu Santo, para que podamos discernir juntos los que Dios espera de nosotros *hic et nunc*.

Cuautitlán Izcalli, Edo. Mex., 28 de abril de 2025

2. Mensaje al Pueblo de Dios

“Familia y paz: vocación y camino del Evangelio”

Al pueblo de Dios que peregrina en la esperanza en nuestra querida tierra mexicana

Estimados hermanos y amigos:

Los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, reunidos para su CXVIII Asamblea Plenaria, en un ambiente de comunión y unidad, primero celebramos la eucaristía en sufragio por el eterno descanso del papa Francisco, en la Basílica de Guadalupe, donde él oró ante la imagen de nuestra Madre, en su memorable viaje a México. Conservamos en la memoria sus palabras en la Catedral de México en su visita del 2016, invitándonos a los obispos a estar siempre unidos, como prueba de veracidad de nuestra fe.

Haciendo un ejercicio sinodal, nos hemos puesto a la escucha del Espíritu Santo, iluminados por la Palabra de Dios y atentos a los signos de los tiempos, para discernir cuáles son los principales desafíos que enfrenta la Iglesia en México con más urgencia respecto a la familia, la reconciliación y la paz.

Acontecimientos que nos preocupan

Como pastores, tenemos presente los acontecimientos que preocupan a todos: la violencia que no cesa y que va impactando directamente a las familias y a los diversos ámbitos de la sociedad, incluyendo la Iglesia Católica, como fue el asesinato de los 8 jóvenes y 6 heridos del grupo juvenil en la comunidad de San José de Mendoza, de la diócesis de Irapuato; las desapariciones forzadas de personas que terminan o en fosas clandestinas o incineradas o en las filas del crimen organizado; el alcoholismo y la drogadicción que se va extendiendo hasta las comunidades más alejadas; la reforma judicial, una de cuyas aplicaciones es la próxima elección para diversos cargos en el ámbito del poder judicial.

Ante un panorama poco alentador, y aprovechando el contexto del Año Santo jubilar, invitamos

a todos los miembros del Pueblo de Dios a convertirse en signos de esperanza, comenzando con poner atención a todo lo bueno que hay en nuestro país, para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia (cf. *Spes non confundit*, 7), a «no dejarse robar la esperanza» (papa Francisco). Seamos una Iglesia donde todas las voces cuenten, especialmente las de las familias, las mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los migrantes, las víctimas de la violencia y de cualquier discriminación. Sigamos construyendo familias sólidas, comunidades reconciliadas, y una sociedad donde la vida tenga valor y la paz sea posible. La garantía más contundente de nuestra esperanza es el Señor resucitado.

Reflexionamos en nuestra Asamblea sobre los retos que el cambio de época ha traído a las familias de México e hicimos un discernimiento acerca de los caminos de paz que nos ayuden a responder a la violencia que no cesa en el país. Nos preguntamos: ¿Cuál debe ser nuestra respuesta como Pastores del Pueblo de Dios?

Para responder, a través de la conversación en el Espíritu Santo, escuchamos la palabra no solo de nuestra experiencia, sino también la de varios matrimonios, jóvenes y miembros de la vida consagrada.

Primero compartimos los dolores y esperanzas que como pastores, laicos y consagrados experimentamos por diversas situaciones que lastiman a las familias; luego hablamos de las experiencias y aprendizajes que hemos tenido con ellas. Lo mismo hicimos con el tema de la reconciliación y la paz.

Finalmente, nos comprometimos con acciones concretas, para promover procesos de acompañamiento, ayuda y formación en favor de las familias, la reconciliación y la paz.

La familia: comunión de amor, escuela de humanidad

El Pueblo de Dios está llamado a ser familia, donde todos aprendamos a ser hermanos y los Pastores a ser padres.

Con firmeza afirmamos que la familia no es simplemente una institución natural, sino una

verdadera vocación eclesial y teológica, con una misión específica en la sociedad y en la Iglesia. En efecto, es la célula fundamental de la sociedad; como “imagen de la Trinidad”, es iglesia doméstica, lugar donde se encarna el amor gratuito, la acogida del otro, la fecundidad del don y la construcción diaria de la comunión; es una escuela donde se aprende a escuchar, a confiar y a perdonar.

Todavía existe un gran aprecio por la familia en nuestro país. La reconocemos como un regalo de Dios a la humanidad. En ella encontramos un lugar donde se tejen las relaciones de cariño, fraternidad y solidaridad entre los esposos, hijos, nietos, hermanos y demás relaciones familiares. Sin embargo, no ignoramos la grave crisis por la que atraviesa, atacada por varios frentes: ciertas ideologías avaladas por las mismas leyes, la violencia, las políticas migratorias, “la pobreza, un machismo históricamente arraigado, la desintegración, la violencia intrafamiliar, las migraciones forzadas, la inseguridad y ciertas políticas públicas que atentan contra esta institución tan fundamental para el desarrollo y el bienestar de una sociedad” (PGP, 50).

Hoy más que nunca es urgente sostener y acompañar a las familias, no con discursos abstractos, sino con cercanía, políticas públicas que reconozcan su valor fundamental, y comunidades cristianas que las acompañen en sus angustias y desafíos.

La paz: fruto de la justicia y del Evangelio encarnado

Como pastores, desde nuestra misión profética, no podemos callar ante la violencia que desangra nuestra patria. Junto con ustedes, hemos llorado a las víctimas de la delincuencia, de la corrupción, de la impunidad y del miedo. Sabemos que no hay paz sin justicia, ni justicia sin verdad, ni verdad sin amor. México sigue siendo un país profundamente lastimado, pero no podemos acostumbrarnos a este dolor. Nos sentimos interpelados a anunciar con claridad el Evangelio de la paz, que exige denunciar el pecado estructural, consolar a las víctimas y promover caminos concretos de reconciliación.

No es ingenuidad, es fidelidad al Reino de Dios. En esta tarea, estamos comprometidos a seguir la ruta propuesta por la Agenda Nacional de Paz; reafirmamos nuestra esperanza y convicción de que la reconciliación y la paz para los que vivimos en México sí es posible.

Bajo la protección de Santa María de Guadalupe

Ante la partida al Cielo del papa Francisco, agradecemos sus enseñanzas sobre la alegría del Evangelio, la familia, la misericordia de Dios y la paz, el cuidado de la creación y la fraternidad, la acogida a los migrantes, el ser una Iglesia sinodal y en salida hacia las periferias existenciales. Al mismo tiempo, los invitamos a orar a Dios nuestro Padre, pidiendo la luz del Espíritu Santo sobre el grupo de Cardenales que tienen la grave responsabilidad de elegir al nuevo Papa, Sucesor de Pedro, que la Iglesia y el mundo necesitan hoy, según el corazón de Cristo Buen Pastor.

Queremos recordar a todos que nuestra Madre del cielo, Santa María de Guadalupe, camina con nosotros. “Ella custodia sus más altos deseos, sus más recónditas esperanzas; Ella recoge sus alegrías y sus lágrimas; Ella comprende sus numerosos idiomas y les responde con ternura de Madre porque son sus propios hijos” (*papa Francisco*).

Renovados en esta Pascua con el amor de Cristo Buen Pastor, los abrazamos a todos y les impartimos la bendición de Dios.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 1 de mayo de 2025

+ Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Presidente

+ Héctor M. Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar de México
Secretario General

3. Acuerdos

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/01: Por votación a mano alzada y por unanimidad, se confirmó la terna de obispos de elaborar el Mensaje al Pueblo de Dios de la CXVIII Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano integrado por monseñor Mario Medina Balam, obispo auxiliar de Yucatán (coordinador), monseñor Guadalupe Antonio Ruiz Urquín, obispo Prelado de Huautla, y monseñor Enrique Sánchez Martínez, obispo de Mexicali.

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/02: Por votación a mano alzada y por unanimidad, se aprobó la carta de condolencias por la muerte del Santo Padre dirigida al Decano del Colegio cardenalicio, Su Eminencia Giovanni Battista Re.

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/03: Por votación a mano alzada y por unanimidad, se aprobó en lo general el Mensaje al Pueblo de Dios.

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/04: Por mayoría de votos (88) se aprobó que la Conferencia del Episcopado Mexicano solicite al Dicasterio de la Causa de los Santos el inicio de la causa de beatificación y canonización de María de las Mercedes de la Santísima Trinidad (en el siglo, María Concepción Méndez Pérez Gil) fundadora de las Religiosas Adoratrices Perpetuas Guadalupanas en la arquidiócesis Primada de México. La votación obtenida fue: placet (88); non placet (1); placet iusta modum (1).

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/05: Por mayoría de votos (88) se aprobó que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pida al Dicasterio de la Causa de los Santos el inicio de la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios padre Alejandro de la Virgen del Carmen García Durán de Lara (Chinchachoma), presbítero, religioso profeso de la orden de los Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías en la Arquidiócesis Primada de México. La votación obtenida fue: placet (88); non placet (1); placet iusta modum (1).

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/06: Por mayoría de votos (89) se aprobó que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) pida al Dicasterio de la Causa de los Santos el inicio de la causa de beatificación y canonización de fray Antonio de Roa, sacerdote profeso de la orden de San Agustín en la diócesis de Huejutla. La votación obtenida fue: placet (89); non placet (0); placet iusta modum (2).

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/07: Por mayoría de votos (89) se aprobó que la Conferencia del Episcopado

Mexicano (CEM) pida al Dicasterio de la Causa de los Santos el inicio de la causa de beatificación y canonización de José Eusebio Arnulfo de Jesús Sierra Vera y José Marcelino Anastasio de los Dolores Sierra Vera en la Diócesis de Celaya. La votación obtenida fue: placet (89); non placet (0); placet iusta modum (2).

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/08: Por mayoría de votos (90) se aprobó que la Conferencia solicite al Dicasterio de la Causa de los Santos el inicio de la causa de beatificación y canonización de padre William B. Wasson, fundador de la organización “Nuestros Pequeños Hermanos”, en la diócesis de Celaya. La votación obtenida fue: placet (90); non placet (0); placet iusta modum (1).

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/09: Por votación a mano alzada y por unanimidad, se aprobó asumir, tanto a nivel provincial como a nivel diocesano, los compromisos que se derivaron de las mesas de diálogo y la conversación en el Espíritu sobre la Familia. Estos compromisos fueron:

+ **Evangelización de la Familia:** que la familia sea una prioridad (sujeto y objeto) en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

+ **Fortalecer la Pastoral Familiar:** para la evangelización, destinar recursos humanos y materiales en el nivel diocesano y provincial para fortalecer la pastoral familiar.

+ **Espiritualidad de la Iglesia doméstica:** anunciar el Evangelio del matrimonio, familia y vida con cercanía, promoviendo la espiritualidad de Iglesia doméstica.

+ **Testimonio en la vida cotidiana:** promover el testimonio y comunión que viven las familias en la vida cotidiana.

+ **Procesos de formación:** Impulsar los procesos de formación de agentes de pastoral familiar.

Acuerdo AP CXVIII 2024-2027/10: por votación a mano alzada y por unanimidad, se aprobó asumir, tanto a nivel provincial como a nivel diocesano, los compromisos que se derivaron de las mesas de diálogo y la conversación en el Espíritu sobre la Reconciliación y la Paz en México. Estos compromisos fueron:

+ **Todas las diócesis** cuenten con un proyecto de reconciliación y paz, y que sea animado por la dimensión de fe y compromiso social de la diócesis.

+ **Fortalecer la identidad,** espiritualidad y formación de los bautizados, para que salgan de la indiferencia y se conviertan en agentes y constructores de paz.

+ **Generar espacios para compartir experiencias** que favorezcan la reconciliación y la paz, y la construcción de la cultura de paz. Red de buenas prácticas y de actores ad intra y ad extra.

CONSEJO DE PRESIDENCIA

1. Reuniones ordinarias

- I Reunión, 20 de enero de 2025

1. Temática

- Biblia Misionera elaborada bajo la dirección del instituto misionero de servidores de la Palabra.
- Dicasterio del culto divino y la disciplina de los sacramentos.
- Encuentro de Vicarios de Pastoral y Secretarios de comisiones y dimensiones.
- Temática para la Asamblea Plenaria

2. Acuerdos

Acuerdo CP I 2024-2027/01: Se aprobó la Biblia Misionera elaborada bajo la dirección del Instituto Misioneros Servidores de la Palabra.

Acuerdo CP I 2024-2027/02: Se aprueba el nombramiento de asesor de presidencia, quedando pendiente la descripción de sus responsabilidades por parte de monseñor Ramón Castro.

Acuerdo CP I 2024-2025/03: Se aprueba que del Objetivo para este trienio se pueda dividir en dos: 1) una Iglesia profética que construye una cultura de paz y 2) una Iglesia sinodal que continúa evangelizando o que renueva su evangelización. Son dos características para privilegiar en estos tres años; uno la sinodalidad unida a la evangelización y el profetismo unido a los procesos de justicia y paz.

- II Reunión, 10 de marzo de 2025

1. Temática

- Grupo nacional por la paz
- Novena al Sagrado Corazón de Jesús
- Novena intercontinental guadalupana
- Ordenación de presbíteros en el jubileo en Roma

2. Acuerdo

Acuerdo CP II 2024-2027/01: se acepta la realización de la Novena nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el mes de junio próximo con motivo del 350° aniversario. Se pide que CEPALI sea quien dé seguimiento a dicha iniciativa.

- III Reunión, 27 de abril 2025

1. Temática

- Informe al CELAM sobre la realidad social y eclesial del país.
- Compromisos con el Dicasterio para el Culto divino y la Disciplina de los sacramentos.
- Participación en la reunión con el SEDAC

2. Acuerdo

Acuerdo CP III 2024-2027/01: se acepta que se proponga en el Consejo Permanente enviar una invitación a las provincias para que participen algunos obispos en la reunión del SEDAC (Secretariado Episcopal de América Central) que realizará del 24 al 28 de noviembre con sede en Tegucigalpa, Honduras. Podrían ser entre doce a quince miembros.

- IV Reunión, 9 de junio de 2025

1. Temática

- Experiencias de la CXVIII Asamblea plenaria
- Creación de los Equipos nacionales de animación pastoral y de animación sinodal
- Participación en la reunión de CAMEX

2. Acuerdos

Acuerdo CP IV 2024-2027/01: Se acepta la presentación del equipo para la novena intercontinental guadalupana, y el documento que se publicará para reforzar su actividad a nivel nacional.

Acuerdo CP IV 2024-2027/02: Se acepta el equipo nacional de animación pastoral y realizar el encuentro nacional de pastoral, que sería el encuentro de vicarios de pastoral y de secretarios de comisiones y dimensiones episcopales.

2. Reuniones extraordinarias

- 2 enero 2025

1. Temática

- Elección de Secretarios ejecutivos (Ad intra, Tesorero, OCEAS y Asesores de Presidencia)

Acuerdos

Acuerdo CP IV 2024-2027/01: se aprueba por unanimidad el nombramiento del Pbro. Mario González Suárez, incardinado a la diócesis de Chetumal-Quintana Roo, como secretario ejecutivo ad intra para la SEGECEM.

Acuerdo CP IV 2024-2027/02: se aprueba por unanimidad el nombramiento del Pbro. David Salazar Nieto, incardinado a la diócesis de Xochimilco, como director de OCEAS.

Acuerdo CP IV 2024-2027/03: se aprueba por unanimidad el nombramiento del Pbro. Francisco Javier Cruz Ramírez, incardinado a la diócesis de San Juan de los Lagos, como secretario ejecutivo de la Tesorería.

- 17 de febrero 2025

1. Temática

- Gestiones ante el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

2. Acuerdos

Acuerdo CP Ext_Culto_divino_2024-2027/01: la CEM investigará, a petición del Dicasterio para el Culto divino y Disciplina de los sacramentos, cómo han sido acogidas las adaptaciones a la lengua tzeltal en la diócesis de San Cristóbal de las Casas

Acuerdo CP Ext_Culto_divino_2024-2027/02: la Presidencia abordará el tema en la Asamblea Plenaria para aclarar dicha situación y expresar que el iter que se siguió con la lengua tzeltal en San Cristóbal de las Casas se puede replicarse en cada diócesis que esté interesada. La CEM discernirá como órgano colegiado un iter, para proponerlo al Dicasterio, estar en comunión y hacerlo gradualmente.

Acuerdo CP Ext_Culto_divino_2024-2027/03: se propondrá en la próxima Asamblea Plenaria el camino y las particularidades que deben seguirse. La Presidencia debe tener claro el iter y definirlo para poder promoverlo desde la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica. Habrá que dialogar con monseñor Víctor Sánchez Espinosa, Presidente de la CEPALI.

CONSEJO PERMANENTE

1. Reuniones ordinarias

- I Reunión, 21 enero 2025

1. Temática

1. Propuesta de la Biblia Misionera elaborada bajo la dirección del Instituto Misionero de Servidores de la Palabra.

2. Consulta al Consejo sobre asesores de la SEGECEM.

3. Secretarios ejecutivos de Secretaría General, Tesorería, OCEAS y asesor de Presidencia.

4. Presentación de la propuestas del Boletín oficial de la CEM

2. Acuerdos

Acuerdo CPerm I 2024-2027/01: se aprueba la utilización de la Biblia Misionera elaborada bajo la dirección del Instituto Misioneros Servidores de la Palabra.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/02: se aprueba la colaboración del Consejo de Asesores de SEGECEM.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/03: se aprueba el nombramiento e integración de los nuevos Secretarios Ejecutivos tanto de Tesorería el Pbro. Francisco Javier Cruz, incardinado a la diócesis de San Juan de los Lagos y de Secretaría General Pbro. Mario González Suárez, incardinado a la diócesis de Cancún-Chetumal, además al Responsable de OCEAS al Pbro. David Salazar Nieto, incardinado a la diócesis de Xochimilco.

Acuerdo CPer I 2024-2027/04: se aprueba el nombramiento del Pbro. Eduardo Aguilar Navarro como asesor de Presidencia a tenor de los Estatutos de la CEM que prevén que los titulares de la Presidencia puedan tener colaboradores directos.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/05: se aprueba la creación del Boletín oficial o Gaceta de la CEM.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/06: se aprueba la fecha de la Semana de formación permanente (1-5 de septiembre del presente año), que como temática tendrá la reflexión sobre el objetivo general profundizando en la realidad de la dimensión profética de la Iglesia y realidad sinodal de la Conferencia.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/07: por votación a mano alzada y por unanimidad, se aprueba realizar y enviar de parte del Consejo Permanente una carta para motivar a todos los miembros de la Conferencia Episcopal a participar en las Asambleas Plenarias hasta el

final, siendo todas éstas clausuradas el día viernes de la semana en que se realicen.

Acuerdo CPerm I 2024-2027/08: la Secretaría General elaborará un manual de las competencias y funciones del Consejo de Permanente y también de las Provincias y de su respectivo Metropolitano

- II Reunión, 11 marzo 2025

1. Temática

- Novena al Sagrado Corazón de Jesús
- Novena intercontinental guadalupana
- Centenario de la Cristiada
- Candidatos para la Comisión Teológica Internacional
- Ordenación de presbíteros en el jubileo en Roma
- Agenda de la Asamblea plenaria
- Congreso USEM-CEM

2. Acuerdos

Acuerdo CPerm II 2024-2027/01: se aprueba la celebración de la Novena solemne al Sagrado Corazón en el mes de junio por los 350° años de las apariciones, de cuya promoción se encargará la CEPALI, guiados por Dilexit Nos y el material propio del Jubileo.

Acuerdo CPerm II 2024-2027/02: se acepta que cada obispo designe a un responsable animador en su diócesis de la Novena Intercontinental en sintonía con el vicario de pastoral. Se sugiere que sea el responsable de las peregrinaciones a nivel diocesano.

Acuerdo CPerm II 2024-2027/03: se aprueba que el Secretario General proponga una Comisión para dar seguimiento a la conmemoración del Centenario de la Cristiada. Se sugiere a los obispos dirigirse de forma personal al Secretario General para sugerir nombres que puedan integrar dicha Comisión.

Acuerdo CPerm II 2024-2027/04: se aprueba la propuesta de los presbíteros Ricardo González Sánchez y Julián López Amozurrutia, profesores de la Universidad Pontificia, para integrar la terna que se enviará a Roma para conformar la Comisión Teológica Internacional y se esperará diez días para que las Provincias propongan algún otro candidato.

Acuerdo CPerm II 2024-2027/05: se aprueba que se enviará por Provincia el nombre de un candidato a las órdenes sagradas para ser ordenados en Roma el 27 de junio con ocasión del Jubileo de sacerdotes. El viernes 28 de marzo es el límite para recibir los nombres de los candidatos.

- III Reunión, 28 abril 2025

1. Temática

- Dinámica de la Asamblea Plenaria
- Informe al CELAM sobre la realidad social y eclesial del país.
- Compromisos con el Dicasterio para el Culto divino y la Disciplina de los sacramentos.
- Temática para la Semana de Formación Permanente.
- Consulta de la Secretaría del Sínodo sobre proceso de selección de obispos.
- Participación en la reunión con el SEDAC

2. Acuerdo

Acuerdo CPerm III 2024-2027/01: se aprueba presentar a la Asamblea Plenaria la sugerencia por parte de la Provincia de Guadalajara, de que la Dimensión Episcopal de atención de Obispos eméritos se integre a la Comisión Episcopal para Vocaciones y Ministerios.

- IV Reunión, 10 junio 2025

1. Temática

- Experiencia de la Asamblea del CELAM
- Novena intercontinental guadalupana.
- Encuentro de formación permanente de obispos.
- Equipo de animación pastoral (secretarios ejecutivos y vicarios de pastoral).
- Equipo de animación sinodal.
- Comisión para estudiar la entrega/recepción de diócesis.
- Proceso sinodal: encuentro eclesial.
- Participación en la reunión de CAMEX

2. Acuerdos

Acuerdo CPerm VI 2024-2027/01: se aprueba la presentación del equipo para la Novena Continental Guadalupana, y el documento que se publicará para reforzar su actividad a nivel nacional.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/02: se aprueba que la Secretaría General pueda realizar una propuesta de temática para la Semana de Formación y la elaboración de una carta motivando a todos los obispos a participar en dicha semana.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/03: se aprueba la conformación del Equipo Nacional de Animación Pastoral

integrado por el Equipo base de Vicarios de pastoral y los Secretarios ejecutivos de comisiones. Además, se pide realizar el encuentro nacional de Pastoral, con la participación de los vicarios de pastoral y de secretarios de comisiones y dimensiones episcopales.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/04: se aprueba el equipo nacional de animación sinodal respondiendo a la solicitud de la Secretaría del Sínodo y la petición del CELAM.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/05: se aprueba la creación de una comisión para estudiar el procedimiento de entrega/recepción de diócesis, sugiriendo a cuatro obispos, para que desde el ámbito canónico, pastoral y litúrgico se pueda hacer un texto borrador para este asunto, ya sea del consejo o algún otro obispo con el conocimiento. Se presentó una lista de seis candidatos.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/06: se aprueba que para el año 2027, en el mes de agosto, se realice la Asamblea Eclesial, adhiriéndose al caminar propuesto por la Secretaría del Sínodo y en sintonía con la Iglesia universal.

Acuerdo CPerm IV 2024-2027/07: se aprueba la conveniencia de que las reuniones de Consejo Permanente sean virtuales, y las que coincidan con la asamblea sean presenciales.

PRESIDENCIA

1. Santa Sede

Monseñor Ramón Castro Castro, Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana, estuvo presente, en representación de toda la Conferencia, en el funeral del papa Francisco, celebrado el 26 de abril de 2025 en la Plaza de San Pedro ante más de 250.000 fieles congregados y 150 delegaciones internacionales.

Asimismo, hizo acto de presencia, el 18 de mayo de 2025, en la Misa de Inicio del Ministerio petrino del papa León XIV, celebrada ante más de 500.000 fieles en la Plaza de San Pedro. Con ocasión de su estancia en Roma visitó también el Dicasterio para el Culto Divino y los sacramentos para gestionar temas la recogimiento de rituales litúrgicos para México.

En una comunicación oficial de la Prefectura de la Casa Pontificia fechada el 23 de junio de 2025, se ha confirmado que el Consejo de Presidencia de la Conferencia Episcopal Mexicana será recibido por Su Santidad León XIV en Audiencia Privada el jueves 18 de septiembre de 2025 a las 9:30 horas.

2. Comunicación, diálogo y colaboración con diversos actores de la vida política y social

-La estrategia de comunicación desarrollada por la Presidencia de la CEM ha incluido la elaboración y difusión de audiovisuales, con contenidos pastorales con temas sobre el matrimonio y la familia; defensa de la vida, pastoral juvenil, etc.

-Participación en la presentación del programa “Cultura de Paz, un Semillero Universitario” de la UNAM el 11 de junio de 2025, un compromiso institucional de educar para la paz.

SECRETARÍA GENERAL

1. Mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano ante el fallecimiento del Santo Padre Francisco

21 de abril de 2025

“Y les daré pastores según mi corazón”
(Jer 3,15)

Con profunda gratitud por el don de la vida y la fe que el Papa Francisco compartió tan generosamente con nosotros hasta el último aliento, con tristeza por su partida de este mundo y con esperanza cristiana, la Conferencia del Episcopado Mexicano se une a toda la Iglesia universal para comunicar a los fieles católicos de nuestro país el sensible fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco, Obispo de Roma y Sucesor de San Pedro, quien ha partido a la Casa del Padre este día.

El ministerio del Santo Padre Francisco ha sido una gran bendición para nuestra Iglesia, siempre con humildad, valentía y ternura, guio al Pueblo de Dios a crecer en fidelidad al Señor.

Nos legó un testimonio de una fe viva, un corazón misericordioso y una incansable dedicación a los más pobres y olvidados. Su pontificado fue un llamado constante a la fraternidad, al cuidado de la creación, y a construir una Iglesia en salida, cercana al dolor humano y confiada en el amor divino.

Desde México, en comunión con toda la Iglesia, elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso en la certeza de que el Señor, a quien sirvió con fidelidad hasta el último aliento, lo ha recibido en su Reino como siervo bueno y fiel, permitiéndole cruzar el umbral de la

esperanza que vivió. Hoy más que nunca, caminamos en comunión con el Cuerpo de Cristo que sufre, espera y ama.

A todos los fieles les exhortamos a mantener viva la esperanza en este año jubilar, estamos seguros de que Dios sigue guiando a su Iglesia para cumplir su misión por Cristo encomendada. Que el legado del Papa Francisco siga dando fruto en cada corazón que acogió sus palabras de paz, justicia y misericordia.

Invitamos a todas las diócesis, parroquias, comunidades religiosas y fieles laicos a elevar oraciones por su alma y unirse a los siguientes signos: durante esta Octava de pascua celebrar la santa eucaristía por su memoria, de acuerdo a las indicaciones litúrgicas de la CEPALI (Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica); hoy lunes 21 de abril, a las 13:00 horas, repicar las campanas de todos los templos de México y cerrar la Octava de pascua celebrando una eucaristía solemne en el Domingo de la misericordia, por su memoria, en todas las catedrales de México.

Que Santa María de Guadalupe, Madre de la Iglesia y Emperatriz de América, lo acompañe al encuentro definitivo con Cristo Buen Pastor y así goce eternamente de la presencia amorosa del Padre.

“Dale Señor, el descanso eterno, y brille para él la luz. perpetua. Que descanse en paz”

2. Comunicados

- Comunicado con motivo de la elección del papa León XIV 8 de mayo de 2025

“Yo te digo, tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.”(Mt 16,18)

Al Pueblo de Dios que peregrina en México, Con gran alegría hemos recibido la noticia que después de la 4ª sesión de votación de los cardenales electores, el cardenal Robert Prevost, Prefecto del Dicasterio para los Obispos, ha sido elegido Papa y llevará el nombre de León XIV, convirtiéndose en el 267º Sucesor de Pedro.

Estamos ciertos que el Espíritu Santo ha guiado esta elección, en ella reconocemos la voluntad de Jesucristo que en la persona y ministerio del Papa nos seguirá guiando para cumplir con fidelidad la misión que la Iglesia y el mundo necesitan en este momento de la historia.

El Concilio Vaticano II nos recuerda que “Jesucristo, Pastor eterno, edificó la santa Iglesia enviando a sus Apóstoles lo mismo que Él fue enviado por el Padre (cf. Jn 20,21), y quiso que los sucesores de aquéllos, los Obispos, fuesen los pastores en su Iglesia hasta la consumación de los siglos. Y para que el mismo Colegio apostólico fuese uno solo e indiviso, puso al frente de los demás Apóstoles al bienaventurado Pedro e instituyó en la persona de este el principio y fundamento, perpetuo y visible, de la unidad de fe y de comunión»”(LG 18).

Como obispos de la Iglesia que peregrina en México, con fraternal aprecio nos adherimos en obediencia filial al sucesor del Apóstol Pedro y agradecemos su generoso Sí al aceptar esta misión con fe y esperanza. Invitamos a todo el Pueblo de Dios que peregrina en México que eleve oraciones por el Santo Padre y se alegre por el inicio de su Pontificado.

Que Santa María de Guadalupe le acompañe y fortalezca en esta misión que Nuestro Señor Jesucristo le confía al frente de su Iglesia, para que podamos caminar juntos, en comunión y sinodalidad, tras las huellas de Cristo Buen Pastor.

+ Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Presidente

+ Jaime Calderón Calderón
Arzobispo de León
Vicepresidente

+ Héctor M. Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar de México
Secretario General

+ Jorge A. Cavazos Arizpe
Arzobispo de San Luis Potosí
Tesorero General

+ Roberto Yenny García
Obispo de Ciudad Valles
1er. Vocal

+ R. Felipe Pozos Lorenzini
Obispo de Ciudad Obregón
2do. Vocal

- Encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum, 13 de noviembre de 2024

La Conferencia del Episcopado Mexicano sostuvo un encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum en el marco de la CXVII Asamblea Plenaria.

En un ambiente de diálogo institucional y respeto mutuo, los obispos mexicanos recibieron a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de su CXVII Asamblea Plenaria.

- Asedio a la Iglesia en Nicaragua y destierro de monseñor Carlos E. Herrera, 14 de noviembre de 2024

La Conferencia Episcopal Mexicana sigue con profunda preocupación y dolor los acontecimientos que afligen a la Iglesia que peregrina en Nicaragua, y particularmente la situación que están atravesando varios obispos y sus diócesis. De manera especial preocupa la noticia del destierro de monseñor Carlos Enrique Herrera Gutiérrez, obispo de Jinotega y presidente de la Conferencia Episcopal.

- Adaptaciones del Ordinario de la Misa para comunidades indígenas, 22 de noviembre de 2024

La Conferencia del Episcopado Mexicano, ante diversas interpretaciones difundidas sobre las recientes adaptaciones al Ordinario de la Misa aprobadas por el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, considera necesario realizar las precisiones sobre que tales adaptaciones fueron aprobadas exclusivamente para las comunidades tseltal, tsotsil, chol, tojolabal y zoque y no para otras comunidades de fieles no pertenecientes a dichos pueblos originarios.

- Tregua de paz, 9 de diciembre de 2024

La Conferencia del Episcopado Mexicano respalda con profundo compromiso el llamado realizado por la arquidiócesis Primada de México para establecer una tregua nacional de paz con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe y la Navidad.

Esta iniciativa busca invitar al cese de la violencia armada y la comunicación hostil. En un país donde la

violencia ha dejado dolorosas cicatrices en las familias y polarización entre los actores sociales, esta propuesta invita a reflexionar y actuar en favor de la reconciliación, el respeto y la dignidad humana.

- Comunicado sobre el oficio recibido de SEGOB para los obispos, 10 de enero de 2025

Impulsados por el reclamo urgente de paz que nuestro pueblo nos expresa día con día, y en la esperanza de que este diálogo inicial pueda irse consolidando en respuestas más consistentes ante esta realidad tan compleja, se exhorta a todos los miembros de Conferencia a tomar en cuenta esta invitación cuando las autoridades se acerquen a dialogar, y libremente discernir y decidir si es conveniente la participación de su Iglesia local en las iniciativas que les presenten.

- Ante el asesinato de un peregrino en Duarte, Gto., 28 de enero de 2025

La Conferencia episcopal lamenta los hechos ocurridos en la comunidad de Duarte, Gto., en el que la paz de los peregrinos que caminan hacia el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos fue violentada por el asesinato de uno de sus compañeros en las inmediaciones de su campamento de descanso.

Se exhorta a las autoridades a esclarecer este hecho doloroso que ha vivido este grupo de Sanjuaneros y a ofrecer la seguridad necesaria para que todos los peregrinos puedan realizar sus peregrinaciones en paz.

- El arte, espacio para el encuentro y la esperanza. Jubileo de los artistas y la cultura 2025

“La gloria de Dios es el hombre viviente y la vida del hombre es la visión de Dios” (San Ireneo de Lyon, *Adversus haereses* 4,20, 5-7)

Con ocasión del Jubileo de los artistas y la cultura que está convocado a realizarse en Roma del 15 al 18 de febrero, quisiéramos los obispos de México ofrecer una reflexión para todos los hombres y mujeres de buena voluntad que, buscando reflejar la belleza que experimentan, quieren enriquecer a este mundo con la expresión de sus sentimientos, intuiciones y reflexiones a través del arte.

El papa Benedicto XVI, al contemplar la magnificencia de la Basílica de la Sagrada Familia en Barcelona expresaba que “la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo. (Benedicto XVI, Consagración de la Sagrada familia, 7/11/2010).

En el arte se mezclan la estética, la técnica y la comunicación que busca reflejar no sólo la interioridad del artista, sino también la cultura y la historia en donde el artista se realiza. Por tal motivo, ninguna obra de arte, sea pictórica, escultural, sonora, literaria digital puede prescindir de sus dimensiones personal y comunitaria.

Las exposiciones de arte que logran expresar la vivencia interior del artista y desde ella conectar con la cultura de su tiempo y los sentimientos de la gente, provocan experiencias positivas que elevan el espíritu del ser humano, suscitan admiración y construyen comunión.

Sin embargo, cuando nos encontramos con exposiciones de arte que tal vez reflejen el interior del artista, pero apelando a la libertad de expresión, usan la burla, el desprecio y la intolerancia hacia otros miembros de la comunidad, entonces esa exposición queda a deber mucho a la sociedad; pues el arte es novedad que busca construir el encuentro alimentar la esperanza.

Este es el caso de una exposición que actualmente se ofrece en la Ciudad de México, para nuestra sorpresa en una casa de estudios pública que tiene como primer valor de su código de ética, la convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal. Con toda razón esta situación ha provocado indignación en nuestra comunidad.

Como pastores de la Iglesia en México, invitamos a reflexionar profundamente sobre el poder transformador del arte cuando éste se pone al servicio del encuentro y el diálogo entre los hombres y sus creencias. Nos duele y preocupa cuando el arte se utiliza para herir la sensibilidad y los símbolos sagrados de cualquier comunidad, pues esto no construye puentes, sino que profundiza las divisiones en nuestra sociedad.

Recordemos que el arte auténtico tiene la capacidad única de elevarnos más allá de nuestras diferencias, de mostrarnos la belleza en la diversidad y de revelarnos la dignidad sagrada que compartimos todos los seres humanos. En este Jubileo de la esperanza, hacemos un llamado a todos los artistas y gestores culturales: que su creatividad sea un instrumento de paz, que su expresión honre la sacralidad de las distintas tradiciones y que su obra contribuya a sanar las heridas de la intole-

ancia, la violencia y la polarización que aquejan nuestra sociedad. ¡Que el arte construya la paz!

El auténtico arte no necesita profanar lo sagrado para ser provocador, su mayor provocación debe ser la apelación a lo más auténtico del ser humano, su dignidad, su trascendencia y su capacidad de construir un mundo mejor. Que este Jubileo sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con expresiones de arte que construyan, que unan, que sanen y que revelen la gloria de Dios en cada ser humano viviente. Fraternalmente en Cristo, los Obispos de México.

+ Mons. Ramón Castro Castro

Obispo de Cuernavaca
Presidente

+ Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal

Obispo Auxiliar de México
Secretario General

- Ante el asesinato de las religiosas Hermanitas de Santa Teresa del Niño Jesús en Mirebalais, Haití, 3 de abril de 2025

“¡Dolor y esperanza!” La Conferencia Episcopal manifiesta su profundo dolor e indignación ante el cobarde asesinato de las Hermanas Jeanne Voltaire y Evanette Onezaire, de la Congregación de las Hermanitas de Santa Teresa del Niño Jesús, junto con dos colaboradores laicos, perpetrado por grupos armados el 1 de abril de 2025 en la localidad de Mirebalais, departamento Centro de Haití.

- Ante el asesinato de un grupo de jóvenes en San Bartolo de Berrios, Gto., 19 de mayo de 2025

-Ante la masacre en San Bartolo de Berrios, San Felipe, Gto. el Episcopado Mexicano, con profundo dolor, alza la voz ante el asesinato de siete jóvenes, y se une en oración por sus familias, exigiendo justicia.

- “En la justicia y la verdad, encontramos la paz”, 3 de junio de 2025

“En la justicia y la verdad, encontramos la paz”. Tras un proceso electoral marcado por el desaliento y la confusión, la esperanza florece cuando elegimos caminar

juntos. El Episcopado Mexicano hace un llamado a seguir construyendo, con justicia y verdad, un México donde todos puedan vivir con dignidad y paz. “Urgen artesanos de la paz, constructores de esperanza”.

- En el tercer aniversario del asesinato de los jesuitas en la Tarahumara, 13 de junio de 2025

En el tercer aniversario del asesinato de los jesuitas en la Sierra Tarahumara se hace memoria del asesinato de los padres Joaquín Mora y Javier Campos, así como del guía de turistas Pedro Palma, sucedido en el templo de San Francisco, Municipio de Cerocahui, Chihuahua. Este acontecimiento dio origen al Diálogo Nacional por la Paz, un movimiento que elaboró una Agenda Nacional por la Paz y diversos espacios de diálogo entre actores locales, estatales y nacionales. Se convoca a realizar algunas acciones el 20 y 22 de junio del presente año.

- En solidaridad con el Pueblo de Dios que peregrina en Nigeria, tras la masacre de más de 200 cristianos en Benue, Nigeria, 17 de junio de 2025

Invitamos a unirnos como Iglesia en México en oración, ofreciendo eucaristías y horas santas por las víctimas, sus familias y por la paz en esa nación herida. Que el testimonio de estos mártires nos impulse a renovar nuestro compromiso por la justicia, la reconciliación y la esperanza.

- En Día Mundial de las Personas Refugiadas, 20 de junio de 2025

En la conmemoración del “Día Mundial de las Personas Refugiadas”, la Iglesia en México, manifiesta su compromiso en favor de los refugiados. Éstos son misioneros de esperanza, que renuevan la cultura y la fe en las comunidades de acogida.

- Con motivo del nombramiento de monseñor José Nahúm J. Salas como Coordinador de los viajes apostólicos, 21 de junio de 2025

La Conferencia Episcopal Mexicana comparte con alegría que Su Santidad el papa León XIV ha nombrado a monseñor José Nahúm Jairo Salas Castañeda, presbítero incardinado a la arquidiócesis de Durango, como nuevo Coordinador de los Viajes Apostólicos en la Secretaría de Estado del Vaticano.

Este gesto es signo del cariño del Santo Padre hacia la Iglesia en México y del compromiso misionero que nos caracteriza.

- Ante el conflicto en Medio Oriente, 22 de junio de 2025

La Iglesia en México se une al llamado del Papa León XIV, pidiendo la paz para la humanidad entera. Todos hemos de ser humildes, inteligentes y valientes para comprender que “la guerra es siempre una derrota” (Papa Francisco) y que la paz sólo se logra con el diálogo, “desarmado y desarmante” (Papa León XIV). Pedimos a todas las diócesis en México a unirse en oración esta Semana por la paz en nuestro país y el mundo entero.

- Con ocasión del nombramiento de monseñor Julio César Salcedo Aquino, como miembro del Dicasterio de los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, 24 de junio de 2025

La Conferencia del Episcopado Mexicano expresa su agradecimiento al papa León XIV por permitir que la Iglesia en México colabore en su misión a través del nombramiento de S.E. monseñor Julio César Salcedo Aquino, M.J., obispo de Tlaxcala, como miembro del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

NOTAS DE PRENSA

- Construyamos juntos caminos de paz, 18 de diciembre de 2024

En coordinación con el Gobierno federal, nuestros templos estarán dispuestos a abrir las puertas de los atrios para que las personas puedan entregar armas de manera voluntaria y segura. Es momento de transformar el dolor en esperanza y las armas en oportunidades de paz.

Como Iglesia, reafirmamos nuestro compromiso con el perdón, la reconciliación y la construcción de un México próspero y en paz.

- En la Solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe, 12 de diciembre de 2024

Millones de mexicanos nos unimos para celebrar a Santa María de Guadalupe Reina de la paz, cuyo mensaje de amor y misericordia sigue siendo fuente de esperanza y reconciliación. Es nuestro deseo que esta fecha, símbolo de unidad nacional, inspire a todos a guardar silencio en las armas y dar espacio a la paz. Pedimos la intercesión de la Virgen de Guadalupe y del Niño Jesús para que el llamado por la paz, inspire acciones concretas que lleven esperanza y consuelo a quienes más sufren.

- Puertas santas en las catedrales en el Año Jubilar, 29 de diciembre de 2024

Como peregrinos de la esperanza nos ha convocado el papa Francisco para acercarnos a Roma y a todas nuestras catedrales en donde se replicará la gracia de la Puerta Santa, la gracia de misericordia divina expresada en la indulgencia plenaria. La Iglesia en México abre las puertas de sus catedrales para acercar esta gracia jubilar a los fieles. Todos los obispos en México abrirán este 29 de diciembre las puertas de sus catedrales para que el Pueblo de Dios, como peregrino de la esperanza, se acerque a vivir un momento de reconciliación y así se pueda sembrar la semilla de la paz en nuestro país. Juntos, seamos "Peregrinos de Esperanza".

- Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, 18 de enero de 2025

La Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, se celebra anualmente del 18 al 25 de enero, como una invitación a todos los fieles a reflexionar y rezar por la unidad entre las diversas confesiones cristianas. Este año, la celebración adquiere un significado especial al coincidir con el Jubileo que conmemora el 1700 aniversario del Concilio de Nicea (325 d.C.), donde se proclamó el Credo, símbolo de fe común entre los cristianos.

- Invitación a la Peregrinación Nacional Juvenil al Cristo Rey del Cubilete, 19 de enero de 2025

Joven de México: tus pasos, unidos a los de miles de peregrinos, pueden transformar nuestro país. Tu fe, tu esperanza, tu amor son el presente que nuestra patria necesita.

¡Te esperamos este 25 de enero en las faldas del Cerro del Cubilete! Que nuestras huellas nos lleven a la eternidad, que nuestros pasos construyan la paz, que nuestro caminar juntos sea testimonio de que un México unido en Cristo es posible. ¡Ánimo! ¡Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe!

- VI Domingo de la Palabra de Dios, 23 de enero de 2025

La Iglesia celebra el 26 de enero el VI Domingo de la Palabra de Dios con el lema "Espero en tu Palabra" (Sal 119,74), tomado del libro de los salmos.

Esta Jornada la instituyó el papa Francisco el 30 de septiembre de 2019, a través de la carta apostólica en forma de motu proprio *Aperuit illis*, con el fin de promover y animar la lectura de la Palabra de Dios entre los fieles y en la pastoral ordinaria.

- Con motivo del Jubileo del mundo de las Comunicaciones, 23 de enero de 2025

Queridos hermanos y hermanas que sirven en el mundo de la comunicación: Como pastores de la Iglesia que peregrina en México, nos dirigimos a ustedes con profunda gratitud por su invaluable servicio a la verdad y a la sociedad.

Con motivo del Jubileo para el Mundo de las Comunicaciones, “Peregrinos de la Esperanza”, reconocemos en su labor comunicativa un ministerio esencial para la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

- Diálogo Nacional por la Paz, 26 de enero de 2025

Del 24 al 26 de enero nos encontramos en la Ciudad de México 53 representantes de 25 estados del país. En estos días de fraternidad hemos reflexionado sobre lo que hemos sido, lo que somos y lo que queremos ser en la construcción de un futuro posible y compartido. ¡Une tu voz a esta gran familia que sueña con la paz posible!

- Condolencias por el fallecimiento de David Noel Ramírez Padilla (1950-2025), 28 de enero de 2025

David Noel Ramírez Padilla (1950 - 2025). David Noel fue un promotor incansable de la fraternidad y formación sacerdotal, un gran hermano para muchos obispos, apoyo incondicional para la Iglesia y un comprometido laico que dio testimonio de los valores del Reino en su vida profesional, eclesial y familiar.

Dios Padre lo ha llamado a su casa para que experimente la plenitud del amor que movió siempre su corazón; que de Dios goce y por su misericordia sea recibido en la casa eterna del Padre.

- Ante el asesinato de Ximena Guzmán, secretaria particular, y José Muñoz, asesor, integrantes del equipo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, 20 de mayo de 2025

La Conferencia del Episcopado Mexicano expresa su profunda consternación por el asesinato de Ximena Guzmán, secretaria particular, y José Muñoz, asesor, ambos integrantes del equipo de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Confiamos en que, con la fuerza del Evangelio y la colaboración de todos, aún es posible construir un México donde la vida, la justicia y la paz florezcan.

- Felicitación. por la iniciativa impulsada por la UNAM, “Estrategia de Cultura de Paz: un semillero universitario”, que busca fortalecer la convivencia, el diálogo y la reconciliación en el ámbito universitario y social, 11 de junio de 2025

Celebramos con esperanza la iniciativa impulsada por el rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, al presentar este 11 de junio la “Estrategia de Cultura de Paz: un semillero universitario”, que busca fortalecer la convivencia, el diálogo y la reconciliación en el ámbito universitario y social. Nos unimos al anhelo de edificar una sociedad más justa, fraterna y pacífica, convencidos de que la educación y la apertura al encuentro son caminos esenciales para transformar nuestra realidad. Que esta valiosa propuesta rinda frutos y motive a otros actores sociales a sumarse en la construcción del bien común.

2. Encuentros y eventos

- XXV Encuentro nacional de Vicarios de Pastoral y Secretarios de Comisiones y Dimensiones Episcopales (7-9 de enero 2025)

Del 7 al 9 de enero 2025 se llevó a cabo el XXV Encuentro nacional de Vicarios de Pastoral y Secretarios de Comisiones y Dimensiones episcopales en la Casa Lago de la CEM con el objetivo de asumir juntos el llamado a caminar como una Iglesia sinodal y profética, en sintonía con el Objetivo General de la Conferencia del Episcopado Mexicano para el Trienio 2024-2027. Se reflexionó sobre los ejes transversales de la CEM para iluminar los procesos pastorales, sobre el fortalecimiento de nuestra misión hacia una cultura de paz, justicia y reconciliación.

- Inauguración de la campaña gubernamental “Sí al desarme, Sí a la paz”, 10 de enero de 2025

El 10 de enero del 2025 el Secretario General participó en la inauguración de la campaña gubernamental

“Sí al desarme, Sí a la paz”, promovida por la Secretaría de Gobernación, y la Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social en la Basílica de Guadalupe.

- III Encuentro Centroamericano de Obispos y Políticos católicos (10-14 de febrero 2025)

Del 10 al 14 de febrero 2025 se llevó a cabo el III Encuentro Centroamericano de Obispos y Políticos católicos en coordinación con la Pontificia Comisión para América Latina y el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM). La Casa Lago, sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), fue el escenario de este encuentro, que se desarrolló bajo el lema “Fratelli tutti: Política, diálogo y amistad social”. El objetivo de este encuentro fue promover el surgimiento de nuevos “sembradores de diálogo y de cultura del encuentro” que colaboren, cada uno en su contexto, a disminuir la polarización y catalizar procesos de reconstrucción del tejido social.

- Encuentro de la región CAMEX en Costa Rica (25-28 de febrero 2025)

El Secretario General y el secretario ejecutivo ad intra participaron en la reunión de representantes de la Región Centroamérica y México (CAMEX) del CELAM en Costa Rica del 25 al 28 de febrero de 2025, para reflexionar sobre la realidad de nuestros pueblos y fortalecer la articulación pastoral con la Iglesia de América Latina.

- III Curso-Taller Nacional para Secretarios Cancilleres (12-15 de mayo 2025)

Del 12 al 15 de mayo, en Casa Lago, Sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, se llevó a cabo el III Curso-Taller Nacional para Secretarios Cancilleres, un espacio formativo y fraterno que reunió a quienes colaboran la vida administrativa de las diversas diócesis mexicanas. La temática giró en torno a la praxis administrativa de la curia, la creación y modificación de parroquias, el traslado de párrocos, la importancia de la organización y conservación del archivo diocesano y la misión pastoral de la Iglesia en México.

- Consejo Nacional de Protección de Menores (20 mayo 2025)

Reunión con el Consejo Nacional de Protección de Menores el 20 de mayo de 2025 donde se presentó el Plan estratégico del Trienio 2024 –2027 que comprende a las Comisiones Diocesanas de Protección de Menores.

El encuentro contó con la participación de delegaciones de diversos países de la región, incluyendo México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Cuba y las Antillas.

- XL Asamblea General Ordinaria del CELAM (27-30 mayo 2025)

Del 27 al 30 de mayo de 2025, monseñor Ramón Castro Castro, Obispo de Cuernavaca, Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana y monseñor Héctor M. Pérez Villarreal, Obispo Auxiliar de México y Secretario General de la CEM, representaron a los obispos de México en la XL Asamblea General Ordinaria y la celebración de los 70 años del CELAM, en la que participaron los presidentes y secretarios generales de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe, acompañados por representantes de Conferencias de Canadá, Estados Unidos, África y Asia, en Río de Janeiro. Se fortalecieron lazos fraternos, para meditar sobre los retos que enfrentamos en nuestros países, profundizando en el camino sinodal que la Iglesia ha emprendido y agradeciendo a Dios los 70 años de existencia del Consejo Episcopal Latinoamericano.

- XXVI Encuentro Nacional de Vicarios de Pastoral y Secretarios de Comisiones y Dimensiones episcopales (3-5 de junio 2025)

Del 3 al 5 de junio, en Casa Lago de la CEM, se realizó un encuentro con el fin de fortalecer misión y animar la vida pastoral en las diócesis del país. Estuvieron presentes los monseñores Ramón Castro Castro, Presidente; Héctor M. Pérez Villarreal, Secretario General; Roberto Yenny García, y Rutilio Felipe Pozos, primero y segundo vocal, respectivamente; así como los sacerdotes coordinadores del equipo base de los Vicarios de Pastoral. Participaron en este Encuentro, representantes de 65 diócesis, 4 prelaturas, de las 8 Comisiones Episcopales y 39 Dimensiones.

COMISIONES Y DIMENSIONES EPISCOPALES

1. Comisión episcopal para la Pastoral litúrgica. Presentación del Misal de la Virgen María

- El 25 de marzo de 2025, en el marco de la Solemnidad de la Encarnación del Señor, la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica, presidida por monseñor Víctor Sánchez Espinosa, arzobispo de Puebla, presentó de manera virtual la edición para México del libro litúrgico "Misas de la Virgen María". Se trata de un nuevo libro litúrgico que formará parte de la colección de libros litúrgicos traducidos y preparados por dicha Comisión Episcopal.

Esta colección de Misas de la Virgen María, aprobada por el Santo Padre san Juan Pablo II, y promulgadas por la entonces Congregación para el Culto Divino el 15 de agosto de 1986, consta de 46 formularios, en gran parte procedentes de las actuales Misas propias de las Iglesias particulares, de los Institutos religiosos, así como del mismo Misal Romano, y destinadas, en primer lugar, a los santuarios marianos.

Este libro litúrgico consta dos tomos, y los formularios, precedidos por introducción, están distribuidos siguiendo el orden de los tiempos del Año litúrgico: tres formularios para el Adviento; seis para la Navidad; cinco para la Cuaresma; cuatro para la Pascua; y veintiocho para el Tiempo Ordinario.

2. Comisión episcopal para las Vocaciones y Ministerios. Cursos de actualización teológica para formadores del diaconado permanente y de actualización para formadores de seminarios

Del 18 al 20 de junio de 2025 se llevó a cabo el curso de actualización teológica para formadores del diaconado permanente en la sede de la Residencia de Alumnos de la UPM. Durante las exposiciones se abundó en el valor del diaconado, en las implicaciones teológicas y compartimos las prácticas de este ministerio en las diferentes realidades de nuestro país. Durante el encuentro estuvo presente Mons. Jonás Guerrero, obispo responsable de esta Dimensión Episcopal.

Del 23-27 de junio de 2025 se realizó el curso de

actualización para formadores de los Seminarios de México en la sede del Seminario de los Misioneros de Guadalupe con la presencia de monseñor. Eduardo Muñoz, Obispo responsable de la Dimensión de Seminarios y del equipo directivo de OSMEX, con su presidente, el presbítero Dionisio Roberto Gómez (también presidente de OSLAM). Como expositores participaron monseñor. Gerardo Díaz, obispo de Colima y el presbítero Hipólito Hernández, formador del Seminario de Guadalajara. El curso fue coordinado por el padre Avelino Beltrán, secretario ejecutivo de la Dimensión de Seminarios y de OSMEX.

3. Comisión Episcopal de Diálogo Interreligioso y Comunión (CEDIC). Eventos y encuentros

Del 1 al 7 de febrero de 2025 la Comisión participó en la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional con líderes del Haré Krishna, del budismo, musulmanes, misión internacional Sri Krishna Chaitanya, quienes compartieron su conocimientos y sabiduría religiosos.

En el mes de mayo se llevó a cabo el encuentro de Oración ecuménica de Taizé por la unidad y la paz. El evento tuvo lugar el 20 de mayo, fecha que concuerda con el inicio del Concilio de Nicea, en las instalaciones de la SEGECEM en la Ciudad de México. participando la Iglesia Ortodoxa Griega de México, la Iglesia Ortodoxa Antioquena, la Iglesia Luterana, la Iglesia Metodista, la Iglesia Ortodoxa de América, la Iglesia Católica de Rito Melquita, la Iglesia Anglicana Iglesia Católica de Rito Maronita, Iglesia Presbiteriana.

El 28 de junio, se llevó a cabo un encuentro entre las Iglesias Católica y Anglicana para conmemorar los 1700 años del Concilio de Nicea (325-2025), el primer concilio ecuménico. El evento reunió a miembros de ambas comunidades eclesiales, así como representantes del consejo interreligioso de N.L. y de diversas universidades católicas del país, en un gesto de diálogo, reflexión y comunión. El encuentro contó con la presencia de monseñor Margarito Salazar Cárdenas, obispo de Matehuala, y primer vocal de la CEDIC, monseñor Heriberto Cavazos, obispo auxiliar de Monterrey, segundo vocal, por parte de la Iglesia católica, y obispo Óscar Pulido, de la Iglesia Anglicana de México, diócesis del Norte.

4. Dimensión de Pastoral de la Misión. II Encuentro de seminaristas teólogos, curso de formación para visitantes y cuidadores de enfermos y Asamblea Nacional de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes

- Del 20 al 22 de junio de 2025 se llevó a cabo, en la sede nacional de las Obras Misionales Pontificio Episcopales (OMPE) en la Ciudad de México, el II Encuentro Misionero de Seminaristas Teólogos Diocesanos, con la participación de seminaristas provenientes de distintos seminarios diocesanos del país. tuvo como propósito seguir suscitando en los futuros sacerdotes un compromiso profundo con la misión universal de la Iglesia. Con el lema “Con la fuerza del Espíritu, signos de esperanza para la Iglesia Universal”, este espacio formativo, celebrativo y fraterno buscó fortalecer la identidad misionera de los seminaristas y su disposición a ser verdaderos testigos de Cristo entre los pueblos.

- Las Obras Misionales Pontificio Episcopales de México, a través de la Pontificia Obra de San Pedro Apóstol, mediante su programa de la Unión de Enfermos Misioneros, realizaron exitosamente la Formación para Visitadores y Cuidadores de Enfermos del 25 al 28 de junio en su sede nacional, utilizando una modalidad híbrida que combinó actividades presenciales con transmisiones simultáneas vía zoom. Durante cuatro días intensivos, los participantes recibieron una formación integral que abarcó las dimensiones espiritual, pastoral, misionera y práctica del acompañamiento a enfermos. El programa incluyó Lectio Divina diaria, celebraciones eucarísticas, conferencias magistrales sobre la dignidad humana y la enfermedad, ética del cuidado, y talleres prácticos de acompañamiento.

- Del 26 al 29 de junio se celebró la Asamblea Nacional de la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes (VL ANPAJ) en el Seminario Conciliar de la Arquidiócesis de Toluca, bajo el lema ¡Nunca solos, siempre juntos!, un encuentro donde resonó la voz y la esperanza de la juventud católica de México. Las Obras Misionales Pontificio Episcopales estuvieron presentes a través de la Liga Misional Juvenil (LMJ), organismo aprobado por el Episcopado Mexicano para la formación, animación e información misionera de adolescentes y jóvenes. El objetivo de esta edición fue claro y profundo: “Asumir fielmente el llamado que Jesús ha hecho a adolescentes y jóvenes, para ser auténticos discípulos suyos, viviendo en comunidad los valores del Reino y comprometidos con el bien común”. Fieles al mandato misionero de

Cristo, la LMJ aprovechó este espacio para convocar a los jóvenes a prepararse para el XV CONAJUM, que se llevará a cabo del 23 al 26 de julio de 2026 en la arquidiócesis de San Luis Potosí.

5. Dimensión de la Pastoral de la Movilidad Humana

- Mensajes

Frente a los retos, ¡seamos testigos de esperanza!
16 de enero de 2025

“Dios no sólo camina con su pueblo, sino también en su pueblo, en el sentido de que se identifica con los hombres y las mujeres en su caminar por la historia — especialmente con los últimos, los pobres, los marginados—, como prolongación del misterio de la Encarnación” (Papa Francisco, Jornada mundial del Migrante 2024).

Estimados hermanos y hermanas, animados por la invitación del papa Francisco a ofrecer en el Jubileo 2025 signos de esperanza a los migrantes (cf. *Spes non confudit*, 13), quienes los acogemos y acompañamos en las distintas casas, comedores y lugares de atención, tanto en el sur, como en el centro y el norte de la República Mexicana y que conformamos la Pastoral de Movilidad Humana, estamos fortaleciendo nuestros vínculos y nuestra comunicación a fin de estar atentos a la situación local, nacional e internacional, y responder lo mejor posible a los retos en materia de migración, deportación de migrantes y solicitantes de refugio.

Para eso, como lo hemos venido haciendo, les seguiremos ofreciendo una cálida recepción en nuestras instalaciones, brindándoles hospedaje, alimento, ropa y artículos de aseo personal; apoyo en el cuidado de su salud física, emocional y espiritual; contactarlos con sus familiares; ayudarlos en la obtención de los documentos que requieran; acompañarlos en los trámites legales que necesiten realizar, así como en el acceso a la educación, al reconocimiento de competencias y a la bolsa de trabajo.

A fin de lograrlo, invitamos a todas las arquidiócesis, diócesis, parroquias, institutos de vida consagrada, seminarios, casas de formación, universidades y colegios católicos, grupos laicales y comunidades, a solidarizarse con este esfuerzo. Pongámonos en el lugar de nuestros hermanos migrantes y de aquellos que son deportados; al tiempo de sufrir la separación de su familia, el desa-

rraigo y el desmoronamiento de años de sacrificios, de trabajo y de sueños, experimentan un enorme dolor, un profundo temor y una terrible incertidumbre. Oremos por ellos y ofrezcámosles el apoyo material que requieren, procurando al mismo tiempo integrarlos a la comunidad.

Si bien somos conscientes de nuestras limitaciones ante los retos que se avecinan, estamos dispuestos, desde nuestra identidad cristiana-católica y de acuerdo con nuestras posibilidades, a sumarnos a los esfuerzos de las autoridades federales, estatales y municipales, así como de las organizaciones religiosas y civiles, convencidos de que, unidos, podremos enfrentar mejor la situación para ofrecer a los migrantes, deportados y solicitantes de refugio un mejor servicio, respetuoso de su dignidad y de sus derechos, garantizando su seguridad y el cuidado del medio ambiente, teniendo presente aquella máxima de la poetisa mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz: “quien no compite, no estorba” (Los empeños de una casa, 1250-1255).

Agradecemos la disponibilidad del Episcopado Católico de los Estados Unidos para caminar juntos, particularmente a través de monseñor Mark Seitz, Presidente del Comité de Migración de la Conferencia Episcopal, de las diócesis fronterizas, de las Caridades Católicas y de otras iniciativas. Nuestra gratitud se extiende también a las Conferencias Episcopales de Centroamérica y de Canadá.

“Dios –dice san Agustín– no ordena que perdamos nuestros bienes, sino que nos indica dónde colocarlos; si se guardan en el cielo, el corazón estará arriba” (Sermón 86). Hagámoslo, acogiendo, protegiendo, promoviendo e integrando a nuestros hermanos migrantes, deportados y refugiados. Que Nuestra Madre de Guadalupe nos obtenga de Dios la ayuda para ser, en medio de los desafíos, peregrinos de esperanza, fiados en la promesa de Jesús: “Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de la historia” (Mt 28, 20).

Apoyemos a los migrantes y deportados

22 de enero de 2025

En medio de un crudo invierno, muchas personas y familias en situación de movilidad están viviendo momentos de angustia, dolor, miedo e incertidumbre ante las disposiciones del gobierno federal de los Estados Unidos relacionadas con la migración. Los que integramos la Pastoral de la Movilidad Humana, les reiteramos a todos nuestra solidaridad, nuestra oración y nuestra determinación de seguirles sirviendo.

Al tiempo de reconocer lo mucho que diversas diócesis, tanto en México como en Estados Unidos particularmente en la zona fronteriza-, así como otras iniciativas están realizando en su protección y defensa, reafirmamos que continuaremos esforzándonos para que en nuestras casas, albergues y centros de acogida encuentren techo y alimento; apoyo en la atención a su salud física, emocional y espiritual; ayuda para contactar a sus familias y obtener la documentación que necesiten; asesoría y acompañamiento legal para los trámites que requieran realizar. Para informarse acerca de estos centros de atención pueden consultar <https://depnh.org/mapa/>.

A fin de seguir apoyando a nuestros hermanos migrantes y deportados, llamamos nuevamente toda la sociedad a sumarse a este esfuerzo, particularmente a las arquidiócesis, diócesis, parroquias, institutos de vida consagrada, seminarios, casas de formación, universidades y colegios católicos, grupos laicales y comunidades.

Así mismo, con el deseo de acoger, proteger, promover e integrar a nuestros hermanos migrantes y deportados, renovamos nuestra disposición a sumarnos a los esfuerzos de las autoridades federales, estatales y municipales, así como de las organizaciones religiosas y civiles, convencidos que, unidos, podemos ofrecer a todos una esperanza, teniendo presente la enseñanza de Jesús: “Traten a los demás como les gustaría que los demás los trataran a ustedes” (Lc 6, 31).

+ Eugenio A. Lira Rugarcía
Obispo de Matamoros-Reynosa
Responsable de la Dimensión Episcopal de
Pastoral de Movilidad Humana

+ Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal
Obispo Auxiliar de México
Secretario General

+ Eugenio A. Lira Rugarcía
Obispo de Matamoros-Reynosa
Responsable de la Dimensión Episcopal de
Pastoral de Movilidad Humana

+ Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Presidente

+ Héctor M. Pérez Villarreal
Obispo auxiliar de México
Secretario general

Ante la situación en los Ángeles, California

10 de junio 2025

Con dolor y preocupación seguimos con atención la complicada situación que se ha suscitado a raíz de las redadas masivas para detener a migrantes indocumentados y las manifestaciones que en respuesta se han dado en Los Ángeles, California, y que se ha extendido a otros lugares, como San Francisco, California y Austin, Texas.

Como bien ha señalado Mons. José Gómez, Arzobispo de Los Ángeles, si es verdad que nadie desea la presencia de delincuentes en sus comunidades, es necesario distinguir que, aunque algunos migrantes indocumentados cometan actos delictivos, no todos los migrantes indocumentados son delincuentes. Es más, la gran mayoría de los migrantes indocumentados contribuyen al bien de las comunidades en las que viven y trabajan.

Esta necesaria distinción, que hace posible superar confusiones que lleven a cometer errores, permite ver con claridad la realidad y tomar decisiones adecuadas en beneficio de todos. Decisiones que, para los creyentes, deben estar iluminadas por la Palabra de Dios, que ha dicho: “No debe haber diferencias entre el extranjero y ustedes” (Nm 15, 16). “Da a los forasteros -comenta san Agustín- lo que recibirás en tu patria” (Sermón 86, 10).

La solución a la migración indocumentada requiere múltiples acciones conjuntas. Entre ellas, un sistema de inmigración que permita hacer las cosas bien, sin tener que recurrir a otros caminos que solo terminan complicando la vida de todos. De ahí la exhortación del Papa León XIV: “Nadie puede eximirse de favorecer contextos en los que se tutele la dignidad de cada persona... sean estos ciudadanos o inmigrantes” (Discurso al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, 16 de mayo de 2025).

Unidos a todas las personas de buena voluntad, especialmente a quienes están sufriendo en estos difíciles momentos, pedimos a Dios que, por intercesión de la Madre de Guadalupe, nos ayude a comprender que todos somos hermanos y a construir juntos un mundo mejor.

+ Eugenio A. Lira Rugarcía
Obispo de Matamoros-Reynosa
Responsable de la Dimensión Episcopal de
Pastoral de Movilidad Humana

+ Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Presidente

+ Héctor M. Pérez Villarreal
Obispo auxiliar de México
Secretario general

NOMBRAMIENTOS

1. De la Santa Sede

Monseñor José Armando Álvarez Cano, arzobispo coadjutor de Morelia.

El Santo Padre Francisco nombró arzobispo coadjutor de la arquidiócesis de Morelia a monseñor José Armando Álvarez Cano, hasta ahora obispo de Tampico. El nombramiento se hizo público el 25 de enero de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Presbítero Víctor Melchor Quintana, obispo de Nuevo Casas Grandes

El Santo Padre Francisco nombró obispo de la diócesis de Nuevo Casas Grandes al presbítero Víctor Melchor Quintana Quezada, hasta ahora Vicario de Pastoral de la arquidiócesis de Chihuahua. El nombramiento se hizo público el 25 de enero de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Monseñor Andrés Vargas Peña, obispo emérito y monseñor Juan Ma. Huerta Muro, obispo de Xochimilco

El Santo Padre Francisco ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Xochimilco presentada por S. E. monseñor Andrés Vargas Peña. Al mismo tiempo nombró segundo obispo de Xochimilco a S. E. monseñor Juan María Huerta Muro, OFM., hasta ahora obispo Prelado de la Prelatura de El Salto. El nombramiento se hizo público el 11 de febrero de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Presbítero Andrés Sáinz Márquez, obispo de El Nayar

El Santo Padre Francisco nombró obispo de la Prelatura de Jesús María, El Nayar, al presbítero Andrés Sáinz Márquez, hasta ahora incardinado de la diócesis de San Juan de los Lagos. El nombramiento se hizo público el 26 de febrero de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Monseñor José Francisco González González, arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

El Santo Padre Francisco nombró arzobispo de la arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez a S.E. monseñor

José Francisco González González, hasta ahora obispo de Campeche. El nombramiento se hizo público el 26 de febrero de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Monseñor Luis Manuel López Alfaro, obispo de Tapachula

El Santo Padre Francisco nombró obispo de la diócesis de Tapachula a S.E. monseñor Luis Manuel López Alfaro hasta ahora obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas. El nombramiento se hizo público el 9 de abril de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Presbítero José Luis Cerra Luna, obispo de Nogales

El Santo Padre León XIV nombró obispo de la diócesis de Nogales, al presbítero José Luis Cerra Luna, hasta ahora vicario general de la diócesis de Matamoros Reynosa. El nombramiento se hizo público el 20 de junio de 2025 y así lo comunicó la Nunciatura Apostólica a la CEM.

Presbítero Pedro Benítez Mestre, rector interino de la Universidad Pontificia de México por un bienio

El Gran Canciller, el Vice Gran Canciller y los Miembros de la Comisión Episcopal de la Universidad Pontificia de México (UPM) comunicaron 15 de julio de 2025 que el Dicasterio de la Santa Sede para la Cultura y la Educación ha ratificado el nombramiento del Pbro. Dr. Pedro Benítez Mestre, del clero de la arquidiócesis de Tlalnepantla, como Rector ad interim de la Universidad Pontificia de México (UPM), por un periodo de dos años.

2. De la CEM

Asesores de Presidencia

El 20 de marzo del 2025 se hizo público el nombramiento de los presbíteros Eduardo Agustín Aguilar y Mario Ángel Flores Ramos, como asesor y asesor adjunto, respectivamente, de Presidencia de la CEM.

Nuevo secretario ejecutivo de la SEGECEM

Agradeciendo el servicio del padre Eduardo Aguilar, de la diócesis de Cuernavaca, en el el trienio (2021-

2024), se hizo público el nombramiento del padre Mario González, incardinado a la diócesis de Chetumal-Quinta Roo, como nuevo Secretario ejecutivo ad intra desde el mes de enero de 2025.

Nuevo director del Observatorio eclesial

Agradeciendo también al padre Mario Ángel Flores, sus servicio en el trienio 2021-2024, se nombró también al Dr. Rafael Estrada Michel, nuevo director del Observatorio de la Conferencia Episcopal a partir del mes de enero del 2025.

Nuevo Tesorero ejecutivo

Agradeciendo los servicios prestados por el presbítero Eduardo Arias Castellanos, incardinado a la diócesis de San Juan de los Lagos, en el pasado trienio, el 10 de enero de 2025 se hizo público el nombramiento del presbítero Francisco Javier Cruz Ramírez, de la misma diócesis, como nuevo Tesorero Ejecutivo de la CEM.

Nuevo equipo de la Novena Guadalupana Continental

La Conferencia del Episcopado Mexicano, en comunión con la arquidiócesis Primada de México y el Venerable Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, reconociendo la singular trascendencia pastoral, espiritual y evangelizadora del acontecimiento de Nuestra Señora de Guadalupe, ha tenido a bien nombrar el Equipo Animador de la Novena Intercontinental Guadalupana, el cual quedó integrado por el Pbro. Eduardo Agustín Aguilar Navarro, incardinado a la diócesis de Cuernavaca, el Pbro. Mario Ángel Flores incardinado a la arquidiócesis de México, Eva Sánchez Magaña, V.C. (Secretaria Ejecutiva), el Pbro. Álvaro Lozano Platonoff y M. I. Sr. Cngo. Horacio Palacios Santana, miembro del Cabildo de Guadalupe, ambos incardinados también a la arquidiócesis de México. El nombramiento se hizo público el 10 de junio de 2025.

2. De las diócesis

Administrador diocesano de Campeche

El 28 de abril de 2025 la diócesis de Campeche hizo e hizo público el nombramiento del Pbro. Marcos Rubén Cohuó Muñoz como administrador diocesano.

NECROLÓGICAS

1. Monseñor Braulio Rafael León Villegas, obispo emérito de Ciudad Guzmán

Monseñor Braulio Rafael León Villegas, obispo Emérito de Ciudad Guzmán fue llamado a participar de la Pascua Eterna de Cristo 30 de diciembre de 2024 a los 81 años de edad tras dos años de enfermedad.

Monseñor Braulio R. León Villegas nació el 23 de marzo de 1946. Después de ser alumno en el Seminario diocesano de León, estudió Teología dogmática y derecho canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Fue ordenado sacerdote el 17 de mayo de 1970 por el papa Pablo VI en la Plaza de San Pedro. Después de su regreso de los estudios, trabajó en los diversos cargos en su diócesis de 1972 hasta 1990.

Desde 1972 hasta 1990 desempeñó diferentes ministerios en la diócesis de León Guanajuato entre ellos director espiritual del Seminario Menor; capellán del Colegio Valverde y Téllez; director espiritual del Seminario Mayor; promotor de Justicia y Defensor del Vínculo Matrimonial; rector del Seminario Diocesano de León Guanajuato; coordinador del Equipo de Promoción del Clero en el Área Espiritual entre otros.

El papa Juan Pablo II lo nombró el 21 de febrero de 1990 tercer obispo de La Paz, Baja California Sur. El 11 de diciembre de 1999 fue trasladado como obispo de la diócesis de Ciudad Guzmán, donde sirvió hasta que, llegando al límite de edad, se aceptó su renuncia, el 25 de septiembre de 2017.

2. Monseñor Jesús Antonio Lerma Nolasco, obispo emérito de Iztapalapa

Monseñor Jesús Antonio Lerma Nolasco, obispo emérito de Iztapalapa, fue llamado a la Casa del Padre el 10 de marzo de 2025, a los 79 años de edad.

Monseñor Jesús Antonio Lerma nació el 4 de julio de 1945 en Xalisco, Nayarit. En 1958, a la edad de 13 años, ingresó a la Escuela apostólica, antes de ingresar en el Seminario Menor de Tepic en 1960. En septiembre de 1963 fue enviado al Seminario de Montezuma, donde realizó sus estudios eclesiales. Recibió los órdenes menores en el Seminario de Montezuma. fue ordenado presbítero el 24 de diciembre de 1971, en la catedral de Tepic.

Ejerció su ministerio presbiteral como vicario parroquial de Acaponeta. En 1993 fue nombrado vicario

general de la diócesis. El 7 de mayo de 2009, el papa Benedicto XVI lo nombró obispo titular de Aulona y obispo auxiliar de México. Le fue encomendada la Vicaría VII, cuyo territorio coincide con el de la actual diócesis de Iztapalapa. El 28 de septiembre de 2019, erigida ésta, fue nombrado su primer obispo. En 2020 presentó su renuncia como al cumplir la edad canónica. El 14 de agosto de 2021, el papa Francisco la aceptó, nombrado a su sucesor al mismo tiempo. Funvió como administrador apostólico sede vacante hasta el 11 de octubre de 2021.

Falleció al mediodía del 10 de marzo de 2025 en el Sanatorio de La Loma en Tepic. La capilla ardiente se instaló el mismo día en la parroquia de Xalisco y, al día siguiente, en la catedral de Tepic. El 12 de marzo se celebró su funeral en la dicho recinto, donde fue sepultado en la cripta episcopal tepiqueña.

BOLETÍN OFICIAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL MEXICANA



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano